

LAS CAMPANAS DE SANTA CRUZ DE LA PALMA Y EL REPIQUE GENERAL DE LA BAJADA DE LA VIRGEN

THE BELLS OF SANTA CRUZ DE LA PALMA & THE GENERAL BELL-RINGINGS OF THE DESCENT OF THE VIRGEN

JOSÉ LORENZO CHINEA CÁCERES*

RESUMEN

Este artículo estudia las campanas de las iglesias y ermitas de Santa Cruz de La Palma. Se realiza una lectura cronológica de los broncees que han pendido de las torres y espadañas de la ciudad, prestando especial detalle a aquellos metales históricos que aún se conservan. La consulta de varias fuentes documentales y bibliográficas y el análisis directo de las piezas han permitido catalogar los instrumentos y conocer nuevos datos sobre su fundición. En este sentido, destacan los broncees de los maestros fundidores José Barragán o Juan Felipe de Rivas, y la campana dedicada al obispo albanés Pjetër Bogdani de la ermita de San José. Además, se aborda la recuperación del repique general de campanas de la Bajada de la Virgen en la edición de 2015, un número tradicional que se había perdido en la segunda mitad del siglo XX.

Palabras clave: Campanas; Santa Cruz de La Palma; José Barragán; Juan Felipe de Rivas; Pjetër Bogdani; repiques de campanas.

ABSTRACT

This work studies the bells of the churches and hermitages of Santa Cruz de La Palma. We propose a chronological reading of the city's bells, especially the historical instruments that are preserved. The consultation of documents and literature, as well as the analysis of the bells, allowed their cataloguing and knowledge of new data on their foundry. Here we highlight the bells of the founders José Barragán or Juan Felipe de Rivas, and present the bell dedicated to the Albanian bishop Pjetër Bogdani, of the San José's hermitage. We also tried the recovery of The Descent of the Virgen's general bell-ring in 2015. It is a traditional act that was lost in the second half of the twentieth century.

Key words: Bells; Santa Cruz de La Palma; José Barragán; Juan Felipe de Rivas; Pjetër Bogdani; bell-ringings.

* Doctor en Historia del Arte. Correo electrónico: jlchineacaceres@gmail.com.

1. INTRODUCCIÓN

El estudio general de las campanas y de sus toques manuales que se ha venido desarrollando en distintos puntos de España durante las últimas décadas ha permitido abrir nuevas vías en el conocimiento, interpretación y valoración de un patrimonio material e inmaterial que hasta hace muy poco tiempo estaba llamado a desaparecer. La trascendencia que en otro momento alcanzaron estos instrumentos musicales como elementos que regulaban el tiempo diario hoy ha sido superada por los avances sociales y tecnológicos, relegando al olvido a innumerables piezas de extraordinario valor organológico y artístico. Por eso, en este artículo, centrado en las campanas de Santa Cruz de La Palma, proponemos acercarnos a unas piezas que normalmente pasan desapercibidas y que, sin lugar a dudas, marcaron el ritmo de la ciudad.

Esta investigación forma parte del trabajo de inventario y documentación de las campanas y sus toques tradicionales de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, que venimos desarrollando desde el año 2012, con la idea de estudiar de forma particular los bronces de las cuatro islas teniendo en cuenta su doble condición de instrumento musical con función comunicativa y su valor como pieza histórico-artística producida en un contexto determinado.

Aunque no nos detendremos en los orígenes ni en el devenir histórico del uso de las campanas, debemos plantear algunas cuestiones previas que permitan comprender el marco en el que se desarrolla este estudio. Por un lado y como punto de partida, hay que señalar los usos comunes de las campanas en los templos católicos, marcados principalmente por la liturgia, la catequesis y las celebraciones de mayor importancia, como las llamadas a misa y a la oración, los dobles o clamores realizados por los difuntos, los toques a la salida del viático, o los repiques festivos¹. A estas se suman las llamadas propias o características de cada localidad o de las cofradías y hermandades residentes en cada templo, configurando un lenguaje rico, variado y complejo que debe ser estudiado en su integridad. Sirva como ejemplo de esa riqueza el toque de agonía practicado en la iglesia de El Salvador en el siglo XVII, del que da cuenta en sus notas Andrés de Valcárcel y Lugo al comentar la primera vez que sonó la campana grande del templo. En ellas explica que el 12 de marzo de 1675, en el entierro de Inés Lora, esclava de Juan Poggio y Monteverde, tocó el metal como solía hacerse ante la proximidad de la muerte de algún feligrés²:

¹ LLOP I BAYO, Francesc. «Las campanas y las horas (del tiempo en la sociedad tradicional)». *Kalathos*, ns. 7-8 (1987-1988), pp. 227-252; IDEM. «Un patrimonio para una comunidad: estrategias para la protección social del patrimonio inmaterial». *Patrimonio cultural de España*, n. 0 (2009), p. 138.

² ARCHIVO DE LA FAMILIA POGGIO (AFP): Andrés de Valcárcel y Lugo. *Cosas notables*. [Ms]. f. 24r. Agradezco esta información a Manuel Poggio Capote.

[...] a las ocho de la noche se dio principio a tocar la campana grande nueve veces a dos golpes cada vez, como se toca quando alguno está agonizando, devoción tan santa como se reconoce; y en este año y día se dio principio a ella por mandado de su ylustrísima don Bartolomé García Ximénes.

Por lo general, la mayor parte de estos toques se estipulaba en reglamentos diocesanos como las *Constituciones sinodales* del obispo Cristóbal de la Cámara y Murga (1631)³, el *Derrotero para el gobierno del campanero* (1752), o el *Modo de tocar a coro diariamente en la Catedral de Canaria* (¿1752?)⁴. Estas normas fueron recordadas con frecuencia en los mandatos de visita, sobre todo al incidir en la importancia de las campanas para llamar a la oración y anunciar el inicio de las distintas ceremonias. Sirva de ejemplo el mandato del obispo Francisco Delgado Venegas dictado durante su visita a la parroquia de Nuestra Señora de las Nieves en mayo de 1768, ordenando que se tocara la campana durante un cuarto de hora para que los fieles acudiesen a la instrucción de la doctrina⁵. El correcto uso de las campanas siempre estuvo vigilado por las máximas autoridades diocesanas porque aquellas constituían el principal medio de comunicación con la feligresía. Otro caso que evidencia este control es la circular dirigida por el canónigo de la catedral de La Laguna, Andrés Gutiérrez Ávila, a los arciprestes diocesanos para comunicar los abusos que algunos sacerdotes venían cometiendo en la aplicación del *Ritual romano*; suscrita el 30 de septiembre de 1854, en ella se indica entre otras cuestiones⁶:

tenemos entendido que en algunas iglesias de esta Diócesis se omite el clamoreo de campanas, que según costumbre y práctica de la Iglesia se efectúa en la muerte de los cristianos, y que sirve no solo para manifestar el sentimiento que a la comunidad de los demás fieles cabe en la pérdida temporal de un individuo de su seno, sino también para excitarles a la oración por sus hermanos muertos, llegando a tal extremo el abuso en tan laudable rito que los párrocos se han atrevido a pactar con la casa del finado el no uso del referido clamoreo, dando con ello margen a que desaparezca con el transcurso de los tiempos, lo que tan sabiamente se halla dispuesto, y a que de una manera asolpada y paulatina los legos vayan barrenando las prácticas y leyes de la Iglesia. Por lo que si bien debemos recomendar y recomendamos el moderado uso del espresado clamoreo, prohibimos bajo

³ CHINEA CÁCERES, José Lorenzo. «Las campanas del municipio de Güímar: lenguaje, historia y tradición». *Revista de historia canaria*, n. 198 (2016), p. 78.

⁴ LLOP I BAYO, Francesc. «Las campanas y las horas...». *Op. cit.*, pp. 227-252; RODRÍGUEZ MESA, Manuel. «El lenguaje de las campanas de la Catedral de Canaria, a mediados del siglo XVIII». *Estudios canarios: anuario del Instituto de Estudios Canarios*, n. 39 (1995), pp. 209-222.

⁵ ARCHIVO PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES (APNSN): *Libro de visitas*, f. 63r.

⁶ ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA (AHDLL): Fondo Histórico Diocesano (FHD), legajo 1747, documento 16 (30 de septiembre de 1854).

los más serios apercibimientos semejante desuso y pacto reprobado, y encargamos a los venerables arciprestes pongan en esto mucho zelo y cuidado.

Por otro lado, se encuentra el empleo civil, político o militar de los toques de campana, que cuentan con interesantes antecedentes en la Antigüedad, como el uso en algunos edificios públicos romanos⁷. El efectismo de esos toques provocó disputas entre la Iglesia y las instituciones civiles a lo largo de la historia, sobre todo durante la Edad Media, cuando las campanas de los templos fueron requeridas para otros fines que los hasta ahora señalados. A pesar de que la Iglesia Católica intentó monopolizar su uso a finales del siglo XVI, no pudo evitar que los toques trascendieran al ámbito civil⁸. Entonces los concejos y ayuntamientos se encargaron de regular las llamadas que permitían las convocatorias populares, como los toques de alarma, fuego o rebato que servían para avisar a la población ante una situación crítica⁹. Estas corporaciones también impulsaron la colocación de los relojes públicos en las torres de las iglesias, como sucedió en la ciudad de Santa Cruz de La Palma. Estas ordenanzas permitieron, por ejemplo, regular el uso de las armas, que quedaban prohibidas «después de tocada la campana de queda», según fijaba la Real Cédula de 29 de enero de 1540¹⁰. Además, disponían su empleo —junto a cajas o tambores— para alertar de catástrofes naturales, como las inundaciones causadas por el desbordamiento de los barrancos, como sucedió tras las fuertes lluvias de 1722 y 1723¹¹.

Reconocido el poder de convocatoria que tenían estos instrumentos sobre la población, en Santa Cruz de La Palma no escasearon las disputas entre los estamentos civiles y eclesiásticos a razón de los toques de campanas, de los que destacamos dos sucesos. El primero tuvo lugar a finales de 1823, tras la supresión del régimen constitucional, siendo su protagonista el recordado beneficiado y párroco de El Salvador Manuel Díaz, acérrimo defensor de la causa liberal y de la Constitución de 1812. Según consta en un informe acusatorio sobre su acción política firmado por el gobernador militar Antonio Ignacio de Guisla y Pinto, el sacerdote fue impelido a tocar las campanas al restituirse

⁷ ALONSO PONGA, José Luis, SÁNCHEZ DEL BARRIO, Antonio. *La campana, patrimonio sonoro y lenguaje tradicional: la colección Quintana en Urueña*. Madrid: Caja Madrid, 1997, p. 8.

⁸ RODRÍGUEZ MESA, Manuel. «El lenguaje de las campanas de la Catedral de Canaria»... *Op. cit.*, p. 209; ALONSO PONGA, José Luis. *Las campanas*. Trabajo del Camino (León): Edilesa, 2008, p. 29.

⁹ Con el «toque de fuego» de la iglesia de El Salvador se alertó, el 7 de noviembre de 1902, del incendio de un comercio de la calle Apurón; véase: *Heraldo de La Palma* (Santa Cruz de La Palma, 11 de noviembre de 1902), p. 1.

¹⁰ LORENZO RODRÍGUEZ, Juan Bautista. *Noticias para la historia de La Palma*. Santa Cruz de La Palma: Cabildo Insular de La Palma, 1975-2011, v. II, p. 295.

¹¹ IBIDEM, v. II, p. 326.

el sistema absolutista. Esta orden, según se desgrana en el relato, se planteaba como un acto de desagravio ante la actitud que mantuvo el señor Díaz en 1814 ordenando entusiastas repiques para festejar la restitución de la constitución gaditana. Sin embargo, en aquel momento las campanas dejaron de sonar de forma brusca por orden del presbítero Francisco Morales, que «mandó pararlas, cuyo hecho escandaloso no tuvo vergüenza de verificar desde la plaza, en la que parte del pueblo se hallaba reunido». Por supuesto, esta es la interpretación de los seguidores de Fernando VII, pero sí es interesante observar cómo las campanas, y en concreto sus toques, han generado controversias de gran calado en la sociedad palmesana¹².

El segundo hecho en el que las campanas interfirieron en decisiones políticas se produjo en la primavera de 1836, durante la celebración de la apertura solemne de las Cortes. Los párrocos de la ciudad, Sebastián Remedios Pintado y Antonio del Castillo Gómez, fueron apercibidos por la secretaría episcopal por haber discutido «bajo pretextos demasiado frívolos» la orden del corregidor de suprimir puntualmente los dobles del aniversario de la hermandad del Santísimo Sacramento para que no coincidieran con los repiques previstos en la celebración política. Aunque desconocemos si este incumplimiento tuvo consecuencias para los sacerdotes, sí sabemos que el notario José María Salazar testificó a su favor, afirmando que no habían impedido «que se manifiesten al público por medio de las campanas los sucesos interesantes y gratos a la Nación y al Gobierno de Su Majestad, antes al contrario, siempre ha oído repicar cuando ha habido regosijos públicos, por motivos interesantes y gratos a todos los buenos españoles y al sistema que felizmente nos rige»¹³.

Los cambios o el abuso de los toques de campanas no siempre han sido del agrado de la ciudadanía, que en algunos momentos de la historia se ha dirigido a sus administraciones para solicitar una mejor regulación de horarios y de duración. Especial interés despierta la queja planteada por la feligresía de Las Nieves en 1901 ante el obispo Nicolás Rey Redondo por los cambios impuestos por el sacerdote Elías Santos Lorenzo en el toque del *Avemaría*, pues «desde tiempo inmemorial se venía anunciando con tres campanadas», y este «dispuso que se anunciara con nueve»¹⁴. Más adelante, el 6 de junio de 1931, el ayuntamiento de la ciudad dirigía a los párrocos la siguiente circular¹⁵:

Como medida combeniente para la tranquilidad y socioego de este vecindario, y en evitación de las molestias que causan los prolongados repiques,

¹² LORENZO RODRÍGUEZ, Juan Bautista. *Noticias... Op. cit.*, v. II, pp. 382, 385, 387, 392.

¹³ AHDLL, FHD: legajo 1758, documento 11 (18 de junio de 1836).

¹⁴ APNSN: Quejas al sacerdote Elías Santos Lorenzo (1901), s. f.

¹⁵ AHDLL, FHD: legajo 1891, documento 72.

el Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia en sesión celebrada en el día de ayer, acordó dirigirse a Vd. como lo verifico por medio del presente oficio, a fin de que tenga a bien dar las órdenes oportunas para que de hoy en adelante los repiques de campanas, colocadas en la parte exterior de los templos de esta ciudad, no excedan de un minuto de duración con intervalos, en todo caso, de una hora, no pudiendo realizarse tales repiques desde las diez de la noche en adelante hasta el amanecer del día siguiente.

Sin embargo, fue necesario insistir en el cumplimiento de la medida porque las iglesias de Santo Domingo y San Francisco seguían incumpliendo el acuerdo, de lo que dio cuenta el alcalde en un nuevo escrito remitido a las parroquias el 19 de octubre de aquel mismo año¹⁶:

Enterada esta alcaldía de que, por parte de V. o de sus dependientes, se ha venido infringiendo el citado acuerdo en los templos de Santo Domingo y de San Francisco de esta ciudad, le reitero el contenido de la citada comunicación para su más exacto cumplimiento; pues en otro caso, muy a pesar mío, me veré obligado a imponerle las sanciones a que dé lugar el incumplimiento del referido acuerdo por parte de V. o de sus dependientes.

El análisis integral de las campanas también debe contemplar el valor documental de cada instrumento porque, generalmente, su observación directa constituye la principal vía para conocer los datos de su fundición. En su mayoría están bendecidas y dedicadas a Cristo, a advocaciones de la Virgen, o a los santos, y lucen inscripciones y elementos epigráficos en su superficie. Normalmente, estas inscripciones se hallan en el interior de una cinta que circunda el tercio o el pie de los bronce, y suelen incluir el año, el lugar de la hechura, el nombre del fundidor, o el del donante que encargó el instrumento. Cuestiones que, además de ser útiles para el conocimiento de las piezas, resultan fundamentales para ahondar en el estudio del mecenazgo artístico y establecer un mapa cronológico de preferencias en la elección de los fundidores.

2. LAS CAMPANAS DE LOS TEMPLOS DE SANTA CRUZ DE LA PALMA

En las siguientes líneas estudiamos de forma particular cada una de las campanas de los templos de la capital de La Palma. En la medida en que las fuentes consultadas lo permiten, realizamos un análisis cronológico de los metales que precedieron a los actuales. Este trabajo se inició en el mes de marzo de 2013, inventariando los bronce de la iglesia de Santo Domingo en los momentos previos a la restauración de su torre. Posteriormente, continuamos con el estudio del resto de campanas de las iglesias y ermitas de la ciudad, con el inestimable

¹⁶ AHDLL, FHD: legajo 1891, documento 71.

apoyo del trabajador del Servicio de Patrimonio Histórico municipal Víctor J. Hernández Correa y del cronista oficial de la ciudad Manuel Poggio Capote, y la colaboración del Ayuntamiento capitalino (Concejalía de Obras y Servicios Públicos)¹⁷, las parroquias y los sacristanes y colaboradores de cada uno de los templos visitados. El trabajo de campo se completa con las entrevistas a antiguos campaneros de la ciudad y con la consulta de los fondos documentales de los archivos parroquiales y los de otras instituciones, principalmente del Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de La Laguna.

Como el objeto principal de este trabajo son las campanas de los edificios religiosos de la ciudad, no hemos abordado en detalle los metales de edificios civiles o militares. Así, queda pendiente un estudio sobre la campana del velero *La Verdad*, donada al Museo Naval de Santa Cruz de La Palma en abril de 2018 por el abogado estadounidense Thomas Cox, o de la campana del colegio de Santo Domingo de Guzmán¹⁸.

También habría que sumar los metales que sirvieron en las fortificaciones defensivas, de los que nos permitimos plantear a continuación una sucinta relación. Entre aquellas campanas se hallaba la del desaparecido castillo de San Miguel del Puerto. A lo largo de su historia tuvo varios instrumentos, como demuestra la orden del Cabildo de 13 de febrero de 1559 por la que se acordó «que se trayga una campana pequeña de un quintal, que esté en la torre y taña para quando se haze vela», comisionando a los regidores Domingo García y Pedro Belmonte para «que la fagan traer de Sevilla a esta ciudad, y el costo de ello se pague de los dineros de la fortaleza»¹⁹. Posteriormente este instrumento fue sustituido en varias ocasiones por otras campanas, como la fundida por Francisco Hernández (o Fernández) en 1632²⁰, la realizada por Pedro Gutiérrez en 1636²¹, o la que se encargó en el año 1703²².

¹⁷ Vaya nuestro especial agradecimiento al concejal delegado, Manuel Jesús Abrante Brito, quien autorizó a los trabajadores del Servicio de Alumbrado Público a acompañarme en mis inspecciones haciendo uso de la grúa municipal.

¹⁸ El velero *La Verdad*, propiedad de Juan Yanes García, fue construido por los hermanos Arozena en Santa Cruz de La Palma y botado en el puerto el 12 de abril de 1873. Naufragó en la costa de las islas Bermudas en 1899. El instrumento, adquirido en 1979 a un anticuario de Portland por el citado abogado, luce una inscripción que reza «VERDAD / 1873.». Hasta la fecha se desconoce quién fue su fundidor. Véase: LORENZO RODRÍGUEZ, Juan Bautista. *Noticias... Op. cit.*, v. I, p. 52.

¹⁹ HERNÁNDEZ MARTÍN, Luis Agustín. *Actas 1559-1561. Libro de acuerdos de la Muy Noble y Leal Ciudad de La Palma celebrados desde henero de 1559 hasta el dicho de 1567*. [Ms.], pp. 6-7 y 58.

²⁰ ARCHIVO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA PALMA (AMSCP): *Impuestos sobre vinos 1626-1719*, ff. 49r y 50r.

²¹ AMSCP: *Impuestos sobre vinos 1626-1719*, ff. 31v-32r.

²² AMSCP: *Impuestos sobre vinos 1626-1719*, s.f.

El castillo de Santa Catalina también contó con un bronce para el que en 1697 hizo una cadena el herrero Francisco Jorge²³. En 1708 Juan Espejo fundió en La Galga otra campana para este fuerte²⁴. Asimismo, la fortaleza del barrio del Cabo tuvo un bronce que fue sustituido en varias ocasiones. En 1632, el citado Francisco Hernández fundió un nuevo metal²⁵, reemplazado en 1690 por otro de Pedro Yanes²⁶. En 1708 se encargó al portugués Manuel Ferrera la fundición de otra campana, que realizó en Los Sauces, aunque no contó con fortuna y se quebró, reemplazándose por una pieza de Juan Espejo²⁷. Por otro lado, están las campanas de las dos portadas de ingreso a la ciudad²⁸. La puerta sur tenía una que se empleaba para el toque de queda, regulado por el Cabildo el 18 de agosto de 1559²⁹. Para finalizar, apuntamos que, en julio de 2020, Fernando Tena Morales donó al Museo Insular de La Palma una esquila fundida en 1721 que, posiblemente, sirvió en una de estas fortalezas de la ciudad³⁰.

Tampoco deben olvidarse las campanas de los templos hoy desaparecidos, como las del convento de Santa Catalina de Siena —instituido en 1624 y desamortizado en el siglo XIX—, donadas por sus fundadores, el capitán Alonso de Castro Vinatea y su esposa Isabel del Espíritu Santo Abreu³¹, y los metales que coronaron las fachadas de las antiguas ermitas de Santa Catalina, de San Francisco Javier, del Cristo de la Caída, de Nuestra Señora de la Soledad en Velhoco, o de San José en el lomo de Los Gomeros³².

²³ AMSCP: *Impuestos sobre vinos: 1626-1719*, s. f.

²⁴ AMSCP: *Impuestos sobre vinos: 1626-1719*, s. f.

²⁵ AMSCP: *Impuestos sobre vinos: 1626-1719*, ff. 31v-32r.

²⁶ AMSCP: *Impuestos sobre vinos: 1626-1719*, f. 169r.

²⁷ AMSCP: *Impuestos sobre vinos: 1626-1719*, s. f.

²⁸ PINTO DE LA ROSA, José María. *Apuntes para la historia de las antiguas fortificaciones de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Museo Militar Regional de Canarias, 1996; citado por: CASTELLANO GIL, José M., MACÍAS MARTÍN, Francisco J., SUÁREZ ACOSTA, José J. *Historia de las fortificaciones de la isla de La Palma*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria, 1991, p. 73.

²⁹ CASTELLANO GIL, José M., MACÍAS MARTÍN, Francisco J., SUÁREZ ACOSTA, José J. *Historia de las fortificaciones... Op. cit.*, p. 113.

³⁰ «Donan una campana del siglo XVIII al Museo Insular de La Palma». *Europa Press / Islas Canarias* (22 de julio de 2020). Disponible en: <https://www.europapress.es/islas-canarias/noticia-donan-campana-siglo-xviii-museo-insular-palma-20200722111236.html>. (Consultado el 22 de julio de 2020).

³¹ PÉREZ MORERA, Jesús. *Arte y sociedad en La Palma durante el Antiguo Régimen (1600-1773)*. Tesis doctoral dirigida por Carmen Fraga González. Universidad de La Laguna, 1993, v. I, p. 189, nota 171.

³² LORENZO RODRÍGUEZ, Juan Bautista. *Noticias... Op. cit.*, v. I, pp. 89-92 y 103; FRAGA GONZÁLEZ, María del Carmen. *La arquitectura mudéjar en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura de Tenerife, 1977, p. 181; DARIAS PRÍNCIPE, Alberto, PURRINOS CORBELLA, Teresa. «La ermita de San Francisco Javier de Santa Cruz de La Pal-

2.1. Iglesia de El Salvador

Hasta la fecha, el estudio de las campanas de la parroquia de El Salvador solo se ha abordado de forma parcial debido a las dificultades que entraña su accesibilidad. Además de la elevada altura a la que se encuentran colocadas en la torre —inalcanzables desde el suelo del cuerpo de campanas sin ayuda de escaleras—, debe sumarse el cúmulo de deposiciones de aves que cubren los broncees impidiendo la correcta lectura de sus inscripciones. Por este motivo, no hemos podido aportar nuevas informaciones que completen las presentadas en las *Noticias para la historia de La Palma* del cronista Juan Bautista Lorenzo Rodríguez, al igual que le sucedió a la investigadora Gloria Rodríguez González en su tesina de licenciatura. Por eso, nos sumamos a las voces que claman la urgente restauración de la torre de El Salvador y sus campanas, haciendo nuestra la demanda planteada por Pedro M. Rodríguez Castaños en su *Fábula de la campana grande* (2007), con la que reclamaba la intervención de este inmueble³³.

De las escasas noticias de la fábrica del antiguo templo —consagrado a principios del siglo XVI— y, sobre todo, de las posteriores al incendio provocado durante el ataque de François Le Clerc en 1553³⁴, se desprende que debió contar con un sencillito campanario ubicado sobre el hastial de la puerta del Perdón. Sin embargo, el número exacto de campanas solo figura en el inventario de 1603, cuando se cuenta una campana grande que servía para tocar al alba, otras dos de similares dimensiones —entre ellas, la del reloj—, y un esquilón. Con el paso del tiempo y según avanzaron los trabajos de edificación de la torre, los instrumentos se fueron trasladando a ella. Al respecto, en 1615, el visitador Francisco de los Cobos y de la Cerda mandaba que se colocara en la torre la «campana que está en el campanario biejo sobre el coro»³⁵.

ma». En: *Serta gratulatoria in honorem Juan Régulo*. La Laguna: Secretariado de Publicaciones, Universidad de La Laguna, 1990, v. IV, p. 125; PÉREZ MORERA, Jesús. *Arte y sociedad... Op. cit.*, pp. 302-303.

³³ RODRÍGUEZ CASTAÑOS, Pedro M. «Fábula de la campana grande». *BienMeSabe*, n. 153 (Las Palmas de Gran Canaria, 19 de abril de 2007). Disponible en: <https://www.bienmesabe.org/noticia/2007/Abril/fabula-de-la-campana-grande>. (Consultado el 22 de abril de 2020).

³⁴ Al respecto del ataque pirático de Le Clerc, desconocemos si las campanas de la parroquia fueron robadas por los invasores, pues esta era una práctica muy común en la piratería, como ejemplifican las conocidas sustracciones de metales realizadas por Pieter van der Does en La Gomera y en Gran Canaria en 1599; véase: RODRÍGUEZ MESA, Manuel. «El lenguaje de las campanas...». *Op. cit.*, p. 210.

³⁵ WANGÜEMERT Y POGGIO, José. *Influencia del evangelio en la conquista de Canarias*. Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1909, p. 249; RODRÍGUEZ, Gloria. *Iglesia de El Salvador de Santa Cruz de La Palma*. Santa Cruz de La Palma: Cabildo Insular de La Palma, 1985, pp. 10-11, 300, 304 y 321.

La torre actual de la iglesia de El Salvador tiene la consideración de monumento arquitectónico de interés histórico-artístico y forma parte del conjunto patrimonial renacentista de la plaza de España. Este campanario-fortaleza, de estructura compacta y coronamiento almenado, fue construido en roca volcánica negra y mampostería siguiendo los planes de Juan de Ezquerro³⁶. Ubicada en el ángulo que forman la nave de la Epístola y la capilla mayor del templo, su construcción se inició a partir de 1559 a instancias del cabildo, estando sus trabajos muy avanzados en 1568, año en el que se colocaron las primeras campanas y se valoraba la instalación del reloj del concejo³⁷. Si bien a finales de esa centuria ya se habían instalado los primeros instrumentos, la construcción de la torre no finalizó hasta el último cuarto del siglo XVIII por causa de la crisis económica que azotó con gravedad al país a mediados del Setecientos³⁸. Su planta es cuadrangular y tiene tres alturas, estando la tercera destinada al cuarto de campanas.

La pérdida de documentos del siglo XVI dificulta el conocimiento del número exacto de campanas que ha tenido la iglesia a lo largo de su historia. En el inventario realizado a finales de octubre de 1705, durante la visita de José de Tovar y Sotelo, la torre —aún en construcción— contaba con «tres campanas y dos esquilas», el mismo número que aparecía en la relación de bienes formada durante la visita de 1717. Esta cantidad se ampliaba a seis en 1782 al contar la campana del reloj y se aumentaba en septiembre de 1851 indicando la existencia de «siete campanas en la torre, incluidas las del reloj, y la esquila, de las cuales una está cascada y limada», estado que mantenía en 1878³⁹. En la actualidad, en la parte baja del cuerpo de campanas, se hallan cuatro metales que penden de los vanos de medio punto abiertos en los muros, mientras que en la parte superior existen otros dos, destinados al uso del reloj.

Entre las primeras campanas que colgaron de la torre, se encontraba el esquilón «traydo de Flandes» del que daba cuenta el presbítero Luis de He-

³⁶ Para una descripción más completa sobre el proceso constructivo de la torre, véase: LORENZO RODRÍGUEZ, Juan Bautista. *Noticias...* *Op. cit.*, v. I, pp. 85-86; FRAGA GONZÁLEZ, María del Carmen. *La arquitectura mudéjar...* *Op. cit.*, pp. 76 y 168; RODRÍGUEZ, Gloria. *Iglesia de El Salvador...* *Op. cit.*, pp. 12, 24-25, 28-29, 121-125 y 296.

³⁷ LORENZO RODRÍGUEZ, Juan Bautista. *Noticias...* *Op. cit.*, v. I, p. 85, nota 1; RODRÍGUEZ, Gloria. *Iglesia de El Salvador...* *Op. cit.*, p. 12, nota 30, pp. 25 y 122.

³⁸ Sigue sin probarse documentalmente la contribución del arzobispo Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu en el impulso de la finalización de los trabajos de la torre de El Salvador, como sostenía Viera y Clavijo en su *Historia de Canarias*; consúltese: VIERA Y CLAVIJO, José de. *Historia de Canarias*. Edición, introducción y notas, Manuel de Paz Sánchez. Santa Cruz de Tenerife: Idea, 2016, v. IV, p. 337, nota 217; LORENZO RODRÍGUEZ, Juan Bautista. *Noticias...* *Op. cit.*, v. I, p. 85; RODRÍGUEZ, Gloria. *Iglesia de El Salvador...* *Op. cit.*, p. 15; MARTÍN GONZÁLEZ, Miguel Ángel. *La historia de Santa Cruz de La Palma*. [La Laguna]: Centro de la Cultura Popular Canaria, 1999, p. 150.

³⁹ RODRÍGUEZ, Gloria. *Iglesia de El Salvador...* *Op. cit.*, pp. 321, 327, 337, 342 y 350.

rrera en 1602⁴⁰. En 1616, una de las campanas de la parroquia se encontraba rajada, siendo necesario ordenar «que se haga otra o se compre de manera que se aproveche el metal de la quebrada»⁴¹. Entre 1629 y 1631, el herrero Diego Hernández Clavellina recibe el encargo de realizar «las armas» o anclajes de una nueva campana llegada de Francia⁴². Además, en torno a 1638 se notifica la adquisición del esquilón de la ermita de San Sebastián, que había vendido al templo por cuatrocientos veinticinco reales el capitán y alcalde de La Palma Diego García Gorbálán⁴³. Este instrumento, «que pesó noventa libras y media», también fue intervenido por el citado herrero⁴⁴.

⁴⁰ IBIDEM, pp. 233 y 236. La importación de campanas desde Flandes fue una práctica común en Canarias durante el siglo XVI y buena parte del siglo XVII. Los bronces de origen flamenco citados en el presente trabajo engrosan el catálogo de campanas de procedencia nórdica conservadas en la actualidad en Canarias. Entre ellos destacan la campana de la iglesia de San Pedro Apóstol de Bañaderos (Aruca), fundida en 1527; la campana amberina del Santuario de Nuestra Señora de las Angustias en Los Llanos de Aridane, fundida en 1567 por Petrus van den Guein; el metal de 1562 conservado en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción de Jinámar; las dos campanas malinenses de Peeter van der Ghein III y la denominada *San Pedro* de Pierre de Ransart, todas de 1599, fundidas para la catedral de Las Palmas; o la realizada en 1621 por Jan o Juan Merus para la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de San Sebastián de La Gomera. Véanse: NEGRÍN DELGADO, Constanza (*et al.*). *El arte de Flandes en Madeira y Canarias: Ruta del azúcar y su cultura en las Islas Canarias*. [Santa Cruz de La Palma; Las Palmas de Gran Canaria]: Gobierno de Canarias; [Los Llanos de Aridane]: Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, 2006, pp. 158 y 201; PÉREZ MORERA, Jesús, RODRÍGUEZ MORALES, Carlos. *Arte en Canarias: del gótico al manierismo*. [Santa Cruz de Tenerife; Las Palmas de Gran Canaria]: Viceconsejería de Cultura y Deportes, Gobierno de Canarias, 2008, p. 214; PÉREZ MORERA, Jesús. *El azúcar y su cultura en las islas atlánticas*. [Santa Cruz de La Palma]: Cabildo Insular de La Palma, 2013, v. II, pp. 109-110; TRUJILLO YÁNEZ, Gustavo A. «La campana flamenca de la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción de Jinámar (Telde, Gran Canaria)». En: *Homenaje a la profesora Constanza Negrín Delgado*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 2014, pp. 685-690; IDEM. *Historia, epigrafía e iconografía de las campanas de Gran Canaria: contribución al estudio del patrimonio histórico insular*. Tesis doctoral dirigida por Manuel Ramírez Sánchez. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2015, pp. 417-419; TRUJILLO YÁNEZ, Gustavo A., BENÍTEZ CABRERA, Vicente. «Del puente del buque a la espadaña de las iglesias: barcos y campanas (ss. XVI-XX)». En: *XXII Coloquio de Historia Canario-Americana*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 2017, XII-049, pp. 2-4.

⁴¹ RODRÍGUEZ, Gloria. *Iglesia de El Salvador... Op. cit.*, pp. 10-11.

⁴² IBIDEM, pp. 43, 199 y 237-238.

⁴³ PINO RODRÍGUEZ, Juana María. *Aspectos de la arquitectura popular religiosa. Las ermitas de La Palma*. Tesina dirigida por Domingo Martínez de la Peña. La Laguna: Universidad de La Laguna, s. a., p. 55; LORENZO RODRÍGUEZ, Juan Bautista. *Noticias... Op. cit.*, v. IV, pp. 76-77.

⁴⁴ CAMBIASO Y VERDES, Nicolás María de. *Memorias para la biografía y para la bibliografía de la isla de Cádiz*. Madrid: Imprenta de León Amarita, 1829, v. I, pp. 127-128; RODRÍGUEZ, Gloria. *Iglesia de El Salvador... Op. cit.*, pp. 237-238.

La campana de mayor antigüedad conservada en la torre es la conocida como *la grande o de fuego* (véase fig. 1)⁴⁵. Está ubicada en el vano derecho de la fachada orientada hacia la calle Real y se halla sujeta a un yugo de madera con herrajes de puntas flordelisadas. Fue costeada por los vecinos de la ciudad y está dedicada al Salvador, como puede leerse en la inscripción que rodea su falda: «SALVATOR MUNDI MISERERE NOBIS. DE. / HIZOSEME EN ESTA ISLA DE SAN MIGUEL/ DE LA PALMA SIENDO VICARIO EL LI / CDO DON MELCHOR BRIER DE MONTEVER / DE =PESE 25. Q= HIZOME JUAN FELIPE DE RIBAS = AÑO 1664»⁴⁶. En el medio del instrumento se intuyen el relieve de una cruz sobre podio piramidal y el de una figura nimbada impartiendo la bendición que, posiblemente, responda con la iconografía de Jesucristo Salvador. Su fundición se realizó con el metal de la antigua campana grande en la casa de Simón de Frías, sita en la antigua calle Jorós —luego calle de la Cuna y actualmente Díaz Pimienta—, y se colocó en la torre el 2 de abril de 1664⁴⁷. Su hechura no fue sencilla, pues, según relata Andrés Valcárcel y Lugo en *Cosas notables*, fueron necesarios cinco intentos para conseguir que la pieza saliera en óptimas condiciones⁴⁸.

Su autor, el maestro fundidor y campanero mayor de Sevilla, Juan Felipe de Rivas sigue siendo una figura poco estudiada. Una investigación reciente ha permitido conocer que en 1641 era vecino de Córdoba y que en ese mismo año recibió el encargo de fundir, junto a Mateo de Fuencueva, varias campanas para Vélez Blanco (Almería), concretamente para la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, la iglesia de Santa María Magdalena y los cortijos de Leria y Aspillá. Debió mantener una vida itinerante, como revela la carta que remite en 1649 desde la localidad de Ajo a la citada población almeriense para certificar el cobro de los trabajos citados⁴⁹. Hasta la fecha, la única informa-

⁴⁵ Las dimensiones de esta campana han quedado immortalizadas en una copla que recitaba el maestro Manuel Santos y que, amablemente, nos recordaba Mauro Fernández Felipe en una entrevista realizada el 15 de julio de 2013: «Santa María me llamo / cien quintales peso,/ el que no me creyere, / que me coja al peso».

⁴⁶ RODRÍGUEZ, Gloria. *Iglesia de El Salvador...* *Op. cit.*, p. 29.

⁴⁷ «Efemérides palmeras». *El grito del pueblo: semanario político y de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 30 de mayo de 1897), p. 3; *Diario de avisos* (Santa Cruz de La Palma, 3 de abril de 1940), p. 2; LORENZO RODRÍGUEZ, Juan Bautista. *Noticias...* *Op. cit.*, v. I, p. 85; IDEM, v. II, p. 343; PÉREZ GARCÍA, Jaime. *Santa Cruz de La Palma: recorrido histórico-social a través de su arquitectura doméstica*. Santa Cruz de La Palma: [Cabildo Insular de La Palma: Caja General de Ahorros de Canarias: Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias (Demarcación de La Palma)], 2004, pp. 82-86; MARTÍN GONZÁLEZ, Miguel Ángel. *La historia de Santa Cruz...* *Op. cit.*, p. 148.

⁴⁸ AFP: Andrés de Valcárcel y Lugo. *Cosas notables*, f. 24r.

⁴⁹ ROTH, Dietmar. «Las campanas de Vélez Blanco». En: *Fiestas en honor al Santísimo Cristo de la Yedra* [programa de actos]. Vélez Blanco: Ayuntamiento de Vélez Blanco, 2018, p. 5.

ción sobre su estancia en La Palma la aporta Valcárcel y Lugo al afirmar que, «aviendo hecho algunas [campanas] en la ysla de Tenerife pasó a esta, y por estar [la] referida campana algo rompida, se echó avaxo y la fundió en el patio de las casas que tiene el lisensiado don Simón de Frías en el barrio de Jorós»⁵⁰. Hasta el momento no hemos localizado ninguna campana en Tenerife que lleve su firma, pero sí podemos asegurar que fue el autor de otros dos metales conservados en La Palma, realizados también en 1664. Uno de ellos —que estudiaremos en este trabajo— se encuentra en la iglesia de Nuestra Señora de las Nieves, mientras que el segundo, dedicado a *Jesús, María y José*, se localiza en la iglesia de San José de Breña Baja.

En 1679 se emplearon veinte reales en colocar «el esquilón que se trajo de la ermita del Planto por aberse quebrado los dos que tenía la yglesia». El metal de aquellos instrumentos inservibles se utilizó en la hechura de otros dos bronceos que «se mandaron fundir al Norte», es decir, nuevamente a Flandes. Desde entonces, se realizaron varias composiciones de los metales que se encontraban en mal estado, como sucedió en 1698, cuando se tuvo que reparar el esquilón que se «cayó de la torre»⁵¹. Seguramente, este instrumento fue el mismo que se rompió al impactar contra él un cohete durante el acto de recibimiento de la Virgen de las Nieves en 1685⁵²:

Recibiose con las festivas demostraciones que siempre y, al hazer la salva en la plaza de la parroquia, las piezas de campana, una de ellas, o sea ya lo más acondicionado o sea el estar recargada, con la violencia del fuego voló en diversos pedazos por los ayres. Llegó a su término el movimiento violento y, volviendo al natural aquellos graves bultos de metal, cayeron esparcidos, unos en el escuadrón que estava formado en la plaza, otros entre las mugeres, tan juntas y oprimidas como siempre lo están en tales concursos, y otros entre otras tropas, sin que tuviese permiso de la reyna universal de lo criado alguno de aquellos duros fragmentos para ofender ni al que dio fuego a la pieza, ni a otro alguno de quantos allí se hallaron en obsequio suyo, acompañando y venerando su maravillosa imagen, sien-do a todos fuerte escudo la poderosa sombra de su real presencia.

En 1734 se realizó un nuevo «esquilón grande» con el metal de otra campana, en 1737 fue necesario «componer» otro instrumento⁵³ y a mediados de siglo se renovaron las principales campanas de la torre. Entre las nuevas ad-

⁵⁰ AFP: Andrés de Valcárcel y Lugo. *Cosas notables*, f. 24r.

⁵¹ RODRÍGUEZ, Gloria. *Iglesia de El Salvador...* *Op. cit.*, pp. 243-245 y 248.

⁵² PÉREZ MORERA, Jesús. «De la Nieve de María. Los milagros de la Virgen según fray Diego Henríquez (1714)». En: *Festejos públicos que tuvieron lugar en la ciudad de La Palma, con motivo de la Bajada de Nuestra Señora de las Nieves verificada el 1º de febrero de 1845*. Santa Cruz de La Palma: Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, [etc.], (2005), pp. 108-109.

⁵³ RODRÍGUEZ, Gloria. *Iglesia de El Salvador...* *Op. cit.*, pp. 255-256.

quisiciones figura la campana conocida popularmente como *la verde*, la segunda de mayor tamaño. Dedicada a *San Miguel Arcángel*, se trata de una fundición sevillana realizada en 1758, donada a la parroquia por el coronel y gobernador de las Armas de La Palma Felipe Manuel Massieu y Monteverde (véase fig. 1)⁵⁴. Así lo recoge la inscripción que luce en el interior de un cuadro orlado —«SE HIZO EN SEVILLA DE ORDEN DEL SR. DON FELIPE MASSIEU AÑO DE 1758. O JPH LAST MRO.»— y se certifica en las cuentas de fábrica comprendidas entre junio de 1757 y junio de 1761. En ellas se apunta que la iglesia tuvo que sufragar cuatrocientos treinta y un reales y doce maravedís por⁵⁵:

poner en la torre la primera campana nueva que trajo a su costa la piedad y devoción de D. Phelipe Massieu y Monteverde, gobernador de las Armas de esta Isla, a saber, en el sepo y todo su herrage, oficiales de carpintero y peones para acarrear las maderas que se trageron en bueyes, para hazer los pescantes, empalizada y tablados en dicha torre, costo de comida, y diferentes refrescos a la gente de mar y demás personas que concurrieron a suvir dichas maderas y palos por la plasa con aparejos, y el día que se suvió la campana con 20 reales que se dieron a un marinero que iba encima de la campana echando agua en los quadernales; y jornales de los pedreros que picaron los cantos del ojo en que se avía de poner dicha campana por quedar mui estrecha.

A pesar de esta doble evidencia documental, se nos plantea una duda con la donación de este instrumento, pues hemos comprobado que también en 1758 llegaba otra campana fundida en la ciudad de Sevilla por encargo del coronel de milicias del regimiento de La Palma, Felipe Manuel Massieu Vandale Fonte de las Cuevas (1712-1788)⁵⁶, como demuestra su correspondencia con el agente comercial Bernardo García de Azcárate. Así puede leerse en la carta que este remite desde Sevilla el día 6 de agosto advirtiéndolo de lo apresurado que resultó el proceso final de la fundición de la campana para no dilatar en exceso su envío a la isla⁵⁷:

⁵⁴ ARBELO GARCÍA, Adolfo. «Milicia, fortificaciones y vida cotidiana en la isla de La Palma durante el Setecientos: una visión socio-política a través de la correspondencia privada (1764-1767)». *Revista de historia canaria*, n. 185 (2003), pp. 7-10. En este punto debemos desmentir la afirmación de que fuera donada por el alcalde constitucional Felipe Massieu y Tello de Eslava (1775-1847), como se ha indicado en: MARTÍN GONZÁLEZ, Miguel Ángel. *La historia de Santa Cruz... Op. cit.*, p. 150.

⁵⁵ LORENZO RODRÍGUEZ, Juan Bautista. *Noticias... Op. cit.*, v. I, pp. 85-86; RODRÍGUEZ, Gloria. *Iglesia de El Salvador... Op. cit.*, pp. 29 y 258.

⁵⁶ FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, Francisco. *Nobiliario de Canarias*. La Laguna: J. Régulo, 1952-1967, v. II, pp. 131-134.

⁵⁷ Reproducción original en: PÉREZ MORERA, Jesús. «El comercio artístico entre Sevilla y Canarias a través del tratante García de Azcárate y el escultor Hita del Castillo». *Atrio*, n. 21 (2015), p. 95.

El día que se embarcaron las dos ya mencionadas campanas y el cajoncito con las lenguas fue todo de tropel, por no perder la ocasión del barco, pues hasta la fundición de ellas fue de prisa, que el día 26, día de mi Señora Santa Ana, a las 4 de la tarde, que se fundieron, apenas ubo lugar de desenterrarlas y limpiarlas y como este administrador de Aduana no permite que se embarque sin pasar por la Aduana, aunque sean cosas dedicadas para el culto Divino, andubimos aquel día, que fue sábado, con bastante afán por no quedarnos sin despacho hasta el lunes. Desde su[s] principios hize ánimo de pesar la campana grande en la romana del muelle y no habiendo podido lograr el que se pesase con todo espacio por haver estado aquel día desde por la mañana ocupado el muelle desembarcando tabaco, quando se desocupó fue zerca de la oración y mientras se arrimó el barco y se puso la romana apenas se perzevían las raías de ella, por lo que todos quedamos con la duda de que la campana grande tendría más libras de pago que las 64 ½ arrobas. Vuestra Merced pésela a su espazio y me havisará la novedad que ubiere para abonarle al Maestro si le perteneziere, que el queda con la esperanza de que a de tomar el balor de una arroba de metal más.

De aquellas letras de García de Azcárate se desprende que, junto a la referida campana, también se envió otro bronce de mediano tamaño cuyo destino desconocemos. Lo que sí aclara es el motivo que ocasionó el retraso de la fundición de la campana grande⁵⁸:

por haber tenido el maestro la desgracia de havérsele perdido la fundición, pues con la fuerza del fuego flaqueó el molde y corrió el metal por abajo y salió ymperfecta la campana y fue preziso hazer nuebos moldes y como este año a sido por acá un año de tantas aguas a sido preziso mucho tiempo para el enjugo del barro, pues hasta fines de mayo no a dejado de llover continuamente.

Estos instrumentos partieron desde Sevilla hacia Cádiz, y desde aquella ciudad fueron remitidas a La Palma por el comerciante Pablo Capitanachi, como relata la misiva del citado intermediario⁵⁹:

[Llegaron en el] barco del patrón Juan de la Cruz, quien salió de esta para la baía de Cádiz en el mismo día 30 del pasado [julio], fecha de mi carta, y aier reziví carta de don Pablo Capitanachi en la que me dize que daba en el cuidado de recojer las expresadas dos campanas y ponerlas a bordo de la mencionada tartana, aunque dificultaba llegasen a tiempo mediante estar mui próximo su marcha, pero, en caso de que no llegasen a tiempo, las pondría a bordo de una goleta que también estaba próxima a hazer viaje para Santa Cruz y sentiré lo que no es creíble que las dos referidas campanas y el cajoncito con las cinco lenguas no baían juntas con todos los demás encargos, solo porque vuestra merced tenga el gusto de rezivirlos todos juntos.

⁵⁸ IBIDEM, p. 102.

⁵⁹ IBIDEM, p. 96.

Tras cotejar esta información surge la necesidad de conocer si el receptor de esta carta, Felipe Manuel Massieu de Vandale, intervenía en nombre del gobernador Felipe Manuel y Monteverde, o si llegó a producirse alguna confusión a la hora de incorporar el nombre del donante en los apuntes de la fábrica parroquial. Pues, además, es conocido que el 14 de febrero de 1758 el coronel había solicitado a García de Azcárate la fundición de cinco campanas, de las que, pensamos, se trate —al menos en parte— de aquellas que sirvieron en la ermita del Cristo de la Caída, fundada por su tía María Josefa Massieu Vandale y Monteverde⁶⁰. Y es que, a pesar de la relevancia de esta noticia, no hemos podido averiguar si alguna de aquellas campanas que llegaron desde Sevilla se destinó a la iglesia de El Salvador, formando parte del plan de renovación de los bronce del templo.

Al margen de esta cuestión, estas no fueron las únicas campanas llegadas a La Palma por medio de Felipe Manuel Massieu y Vandale, como evidencian nuevos intercambios epistolares mantenidos con el mismo agente andaluz. Esto también quedó demostrado durante la causa abierta en el Consejo Supremo de Castilla por la supresión de los regidores perpetuos, en la que se alegó a favor de Felipe Massieu haber donado a la iglesia de El Salvador «cuatro campanas grandes»⁶¹. Efectivamente, en aquellas cartas se relacionan la refundición de varios metales de la iglesia y el encargo de la campana principal del reloj. En 1764, solicitó «una campanita con peso de 150 libras» cuyo puesto tampoco sabemos y, posteriormente, en 1765, tramitó la adquisición de cinco nuevas campanas que «estaban destinadas a la parroquia mayor de la isla de La Palma». Si atendemos a que estos instrumentos sevillanos reemplazaron a los entonces existentes en la iglesia matriz, es posible que en la actualidad también hayan desaparecido, bien sea porque se conserven algunos anteriores a esta fecha —la campana *grande* y la *verde*—, o bien porque sean piezas fundidas con posterioridad a aquellos años. Como curiosidad, en esa carta fechada el 5 de febrero, García de Azcárate da cuenta de los problemas que generaron en la fundición las continuas lluvias, o los fallos de cálculo en las proporciones del metal empleado⁶².

Volviendo sobre las campanas de 1758, entre las que se hallaría la *verde*, y siguiendo las palabras de García de Azcárate, fueron realizadas por «un maestro paisano mío que tiene mucha aprobación, así en esta ciudad como en todo el Reynado de la Andalucía»⁶³. Pero, lamentablemente, no relaciona el nombre de aquel fundidor, cuestión que hubiese ayudado a aclarar la duda

⁶⁰ PÉREZ MORERA, Jesús. «El comercio artístico...». *Op. cit.*, p. 97, nota 29.

⁶¹ LORENZO RODRÍGUEZ, Juan Bautista. *Noticias...* *Op. cit.*, v. III, p. 142.

⁶² PÉREZ MORERA, Jesús: «El comercio artístico...». *Op. cit.*, pp. 102-103.

⁶³ IBIDEM, p. 102.



Fig. 1. Campanas de la iglesia parroquial de El Salvador

sobre la donación del instrumento. Atendiendo al único dato fiable que se conoce, es decir, su inscripción, es posible que se trate de un fundidor llamado *José Lastra*. Hasta la fecha, este nombre se ha relacionado con el maestro fundidor José de la Lastra Torre, activo desde mediados hasta el último cuarto del siglo XVIII, autor de las campanas de las iglesias vizcaínas de Santa María Magdalena de Mendata (1745) y de una de las pertenecientes a la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Mañaria⁶⁴. Sin embargo, a nuestro juicio, no encontramos elementos suficientes que permitan sostener esta versión, pues a la vez que contradice el hecho de tratarse de una fundición sevillana, sabemos que por estas fechas también se hallaba en activo el fundidor José de la Lastra Camino en la localidad de Ajo (Bareyo, Cantabria)⁶⁵. Fuera como fuese, tampoco ayuda a su correcto estudio el hecho de encontrarse prácticamente ilegible su inscripción y los elementos epigráficos que la adornan⁶⁶. En cuanto a su denominación popular, sabemos que ya se conocía como *la campana verde* desde mediados del siglo XIX. Así lo demuestra el inventario de 1851: «de estas [campanas] una fue donada por D. Felipe Massieu que es la que llaman la verde»⁶⁷. No sabemos por qué recibió este nombre en la ciudad, pero debió ser una cuestión extendida en España, porque existen otros bronces que reciben el mismo apelativo. Entre ellos destacamos las campanas

⁶⁴ «José de la Lastra Torre». *Campaners*. Disponible en: <http://campaners.com/php/foenedor.php?numer=506>. (Consultado el 8 de abril de 2020).

⁶⁵ ESCALLADA GONZÁLEZ, Luis de. «Breve guía de maestros fundidores de campanas de Cantabria». *Altamira*, n. 70 (2006), p. 66.

⁶⁶ En el medio luce una cruz de filigrana sobre podio piramidal, aunque es posible que en la superficie orientada a la calle pueda tener otro elemento epigráfico. Véase: LORENZO RODRÍGUEZ, Juan Bautista. *Noticias... Op. cit.*, v. I, pp. 85-86.

⁶⁷ RODRÍGUEZ, Gloria. *Iglesia de El Salvador... Op. cit.*, p. 342.

verde de la iglesia de San Martín de Embún (Valle de Hecho, Huesca) y la gótica de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Jijona (Alicante)⁶⁸.

Por cronología, la siguiente campana es la conocida popularmente como *pata de cabra* o *la nueva*⁶⁹, una pieza fundida a mediados del siglo XVIII y donada desde Cuba por el teniente gobernador José García Aguiar (fig. 1)⁷⁰. No obstante, esta identidad también contó con una versión anterior, la de José García Pérez, indicada por la historiadora Rodríguez González al citar un inventario de 1851, aunque este dato erróneo fue rectificado posteriormente por José Guillermo Rodríguez Escudero⁷¹. Se trata de una campana sencilla, que se halla sujeta a un yugo metálico en el vano derecho de la fachada principal de la torre y que, aparentemente, no presenta más elementos epigráficos ni decorativos que las fajas circulares que recorren su falda. En la actualidad ha perdido su sonoridad, lo que nos lleva a pensar que se trate de aquella campana que ya se encontraba dañada cuando redactaban Juan Bautista Lorenzo Rodríguez sus apuntes y Gloria Rodríguez González su tesina⁷².

Tampoco tiene inscripciones ni motivos decorativos visibles la esquila que pende del único vano abierto al noroeste de la torre. Además, los dos ojos del flanco occidental se encuentran vacíos.

En el remate de esta construcción se hallan las campanas del reloj, colocadas sobre la esfera en una estructura de madera sujeta a las almenas centrales de la fachada principal. El primer reloj de la iglesia de El Salvador fue encargado a Flandes en 1568, aunque no fue el primigenio que poseyó la ciu-

⁶⁸ LLOP I BAYO, Francesc. «Los campanarios del Valle de Hecho». *Valle de Hecho: campanas, campaneros y toques*. Aragón: Ediciones electrónicas del Servicio de Patrimonio Etnológico, Lingüístico y Musical, Diputación General de Aragón. Disponible en: <http://etno.patrimoniocultural.aragon.es/campanas/primerap.htm>. (Consultado el 7 de abril de 2020).

⁶⁹ Así lo publican varios autores y lo confirman versiones orales, como la dada por Felipe Henríquez Brito en una entrevista concedida el 15 de julio de 2013. Consúltense: LORENZO RODRÍGUEZ, Juan Bautista. *Noticias... Op. cit.*, v. I, p. 86; RODRÍGUEZ, Gloria. *Iglesia de El Salvador... Op. cit.*, p. 12, nota 30, y p. 30; MARTÍN GONZÁLEZ, Miguel Ángel. *La historia de Santa Cruz... Op. cit.*, pp. 148 y 150.

⁷⁰ LORENZO RODRÍGUEZ, Juan Bautista. *Noticias... Op. cit.*, v. I, p. 86; RODRÍGUEZ, Gloria. *Iglesia de El Salvador... Op. cit.*, p. 12, nota 30, y p. 30.

⁷¹ RODRÍGUEZ, Gloria. *Iglesia de El Salvador... Op. cit.*, p. 342; RODRÍGUEZ ESCUDERO, José Guillermo. «La torre de El Salvador». *El Apurón* (Santa Cruz de La Palma, 27 de febrero de 2010). Disponible en: <http://campaners.com/php/textos.php?text=3819>. (Consultado el 22 de abril de 2020).

⁷² LORENZO RODRÍGUEZ, Juan Bautista. *Noticias... Op. cit.*, v. I, p. 86; RODRÍGUEZ, Gloria. *Iglesia de El Salvador... Op. cit.*, p. 12, nota 30, y p. 30. No hemos podido comprobar si este instrumento fue refundido a expensas del sacerdote Manuel González Méndez, como nos indicaba Felipe Henríquez Brito.

dad de Santa Cruz de La Palma. Está documentado que a principios del siglo XVI existió un reloj instalado en una torre de madera en el lomo de Mataviejas, que fue incendiado durante el ataque francés de 1553 y sustituido por otro en 1559. El 8 de octubre de 1568, se acordó, junto con el arcediano Juan Salvago, la colocación del reloj en el primer cuerpo de la torre de la parroquia, por ser este el punto más alto de la ciudad. Su uso se prolongó hasta la llegada del actual reloj, un instrumento adquirido por suscripción popular a la casa londinense de John Moore & Sons, que entró en funcionamiento el mediodía del 6 de diciembre de 1843⁷³.

Aquel antiguo reloj debió contar al menos con una campana, posiblemente la misma que aún se recogía en el inventario de 1603 y que en 1680 hubo de retirarse por encontrarse rajada. Entonces debió adquirirse un nuevo metal para marcar las horas, aunque el reloj estuvo durante unas décadas abandonado y fuera de servicio⁷⁴. Desde entonces se ignora lo que sucedió con este instrumento, siendo lo más probable que fuera sustituido por la nueva campana fundida en Sevilla en 1759, colocada en la citada estructura de madera que remataba la torre. Se trata de un encargo costado por el Cabildo, como puede leerse en la inscripción que reprodujo en su estudio Gloria Rodríguez: «[...] VENIT ORA IVDICI EIVS / MANDOSE HACER A ESPENSAS DEL CAVILDO DE LA ISLA: PARA VSO DE EL RELOX / QUE TIENE LA CIVDAD EN LA TORRE DE LA PARROQUIA / DEL SR. S. SALBADOR AÑO 7159 [sic]»⁷⁵. A pesar del evidente error en la colocación de las cifras en los moldes del fundidor, su datación ha permitido relacionarla con los instrumentos que llegaron desde Sevilla por encargo del citado coronel Felipe Manuel Massieu Vandale. En el intercambio epistolar que mantuvo con su agente comercial, Bernardo García de Azcárate, se da cuenta razonada de la adquisición de este bronce. En una carta firmada el 24 de febrero de 1759, Azcárate informa a su representado que cuando llegasen las cuatro campanas viejas, las recogería para fundirlas de nuevo, explicando, en relación al peso de los instrumentos, que había

arreglado las chicas a lo que pesaron acá y la grande a correspondencia rebajando las libras que vuestra merced me previene, aunque el maestro campanero no a quedado mui conforme, pues creí que tendría que tomar

⁷³ LORENZO RODRÍGUEZ, Juan Bautista. *Noticias...* *Op. cit.*, v. I, p. 86, nota 1; RODRÍGUEZ, Gloria. *Iglesia de El Salvador...* *Op. cit.*, p. 12, nota 30, y p. 29; MARTÍN GONZÁLEZ, Miguel. «Los primeros relojes públicos en Santa Cruz de La Palma». *La voz de La Palma*, n. 167 (Santa Cruz de La Palma, del 29 de noviembre al 12 de diciembre de 2002), p. 15; PAZ SÁNCHEZ, Manuel de. «Horología Canariensis: contribución a la historia del reloj público en Canarias». *Anuario de estudios atlánticos*, n. 58 (2012), pp. 624-626 y 633-637.

⁷⁴ MARTÍN GONZÁLEZ, Miguel. «Los primeros relojes...». *Op. cit.*, p. 15.

⁷⁵ RODRÍGUEZ, Gloria. *Iglesia de El Salvador...* *Op. cit.*, p. 12, nota 30, y p. 29.

el valor de una arroba de metal más y le a salido al contrario, que tiene que restituirme al pie de 300 reales de vellón.

Un nuevo mensaje, enviado el 15 de abril, nos permite conocer que Mas-sieu y Vandale solicitó que esa campana luciera el escudo de la isla de La Palma, elemento que, junto a la dedicación del instrumento al arcángel patrón, reforzaba su vocación pública y la condición de regidor del donante. En esta comunicación resulta revelador conocer que el fundidor necesitó la ayuda de un «maestro escultor» para incorporar este elemento representativo, y que, debido a lo avanzado de los trabajos cuando conoció esta petición, fue necesario desbaratar y repetir el molde. También es interesante observar que, una vez terminadas las labores, las campanas fueron consagradas por el abad del convento de San Basilio de Sevilla, a excepción de la esquila, ya que esta tuvo que refundirse «por no haver sacado la voz correspondiente a las otras»⁷⁶.

Sobre este metal se encuentra una esquila que también sirve para dar las señales horarias. Ignoramos si posee alguna inscripción y si fue el instrumento que sustituyó a la campana que quedó inutilizada después de que, en 1782, se cayera desde la torre, siendo su metal aprovechado por el mayordomo de la fábrica parroquial⁷⁷.

Tanto los instrumentos que han desaparecido como el conjunto conservado en la iglesia de El Salvador han sido intervenidos en varias ocasiones. Entre esas actuaciones, por su envergadura, destaca la renovación de los yugos o cepos de las tres campanas de mayor tamaño en 1742⁷⁸, o la nueva sustitución del yugo de la campana grande en abril de 1878⁷⁹.

Aparte de los instrumentos ya numerados, la iglesia contó con otra campana dedicada en exclusiva a las llamadas a misas rezadas u ordinarias. Este instrumento pendía de una estructura de hierro ubicada sobre el dintel de la ventana renacentista de la sacristía, primero en un costado y a partir de 1821 en el centro, como demuestran varias fotografías y los anclajes metálicos que aún permanecen. Es posible que el primer bronce que allí se colocó fuera el mismo que se mandó a trasladar en 1615 desde la antigua espadaña de la puerta del Perdón a «la parte de la plaza con el fin de que se toque un poco antes que se diga missa rezada»⁸⁰. Este esquilón, que también figura en el inventario de 1782, fue reparado en 1821 antes de ser recolocado y ser sustituido por «otra pequeña campana» regalada, antes de 1851, por el marqués de

⁷⁶ PÉREZ MORERA, Jesús. «El comercio artístico...». *Op. cit.*, pp. 102-103.

⁷⁷ RODRÍGUEZ, Gloria. *Iglesia de El Salvador... Op. cit.*, pp. 244, 304, 327 y 337.

⁷⁸ IBIDEM, p. 258.

⁷⁹ LORENZO RODRÍGUEZ, Juan Bautista. *Noticias... Op. cit.*, v. I, p. 85.

⁸⁰ RODRÍGUEZ, Gloria. *Iglesia de El Salvador... Op. cit.*, p. 300.

Guisla Ghiselín, el coronel Luis José van de Walle y Llarena (1782-1864)⁸¹. La colocación de esta campana en la sacristía —considerada como una «particularidad» por Pedro Tarquis Rodríguez⁸²— no fue exclusiva de la iglesia de El Salvador, pues sabemos que en otros templos isleños existía en las proximidades de la sacristía un metal para las llamadas a misa rezada. Aún existen varios templos que conservan estas campanas, como la iglesia de San Marcos Evangelista de Icod de los Vinos o la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios en Los Llanos de Aridane. En El Salvador se mantuvo al menos hasta mediados de los años sesenta del pasado siglo XX, como demuestran testimonios gráficos y el citado estudio de Tarquis Rodríguez.

También existió otro metal de pequeñas dimensiones situado «sobre el coro de la nave del medio» —según un inventario del siglo XVII⁸³— que servía para llamar a la doctrina⁸⁴. A esta relación deben sumarse las campanillas del coro empleadas para tocar a *Gloria* y la matraca de madera en forma de cruz con martillos que se encontraba en la torre, usada en sustitución de las campanas durante los oficios del triduo sacro⁸⁵.

2.2. Ermita de Nuestra Señora de la Encarnación

Ignoramos si la antigua ermita de Nuestra Señora de la Encarnación, erigida en el siglo XV entre las cabañas de los conquistadores de la isla, tuvo una campana o esquilón para convocar a los oficios, pues hasta 1568 no se documenta la construcción de un campanario de cantería⁸⁶. En el siglo XVIII, con la ampliación del templo, se sustituyó esa estructura por el actual campanario, un sencillo arco de medio punto que remata la fachada principal del que pende su única campana⁸⁷. La disposición de la espadaña responde a una particularidad arquitectónica de la mayoría de ermitas e iglesias de la isla de La Palma. Estas estructuras, por lo común, se disponen en el hastial, centrando la vertical de la fachada sobre la puerta de ingreso, y cuentan con un balcón de madera al que se accede desde el coro alto de los templos para tocar las campanas⁸⁸. A este

⁸¹ IBIDEM, p. 38, nota 55; pp. 272, 337 y 342.

⁸² TARQUIS RODRÍGUEZ, Pedro. «Diccionario de arquitectos, alarifes y canteros que han trabajado en las Islas Canarias». *Anuario de estudios atlánticos*, n. 10 (1964), p. 465.

⁸³ RODRÍGUEZ, Gloria. *Iglesia de El Salvador...* *Op. cit.*, p. 304.

⁸⁴ Agradezco este dato a José Ana González Rodríguez.

⁸⁵ Agradezco esta información a Felipe Henríquez Brito.

⁸⁶ LORENZO RODRÍGUEZ, Juan Bautista. *Noticias...* *Op. cit.*, v. I, p. 88; FRAGA GONZÁLEZ, María del Carmen. *La arquitectura mudéjar...* *Op. cit.*, pp. 167 y 178.

⁸⁷ FRAGA GONZÁLEZ, María del Carmen. *La arquitectura mudéjar...* *Op. cit.*, pp. 179-180, nota 45.

⁸⁸ MARTÍN GONZÁLEZ, Miguel Ángel. *La historia de Santa Cruz...* *Op. cit.*, p. 148; PÉREZ MORERA, Jesús, RODRÍGUEZ MORALES, Carlos. *Arte en Canarias...* *Op. cit.*, p. 131. Véase, además: PINO RODRÍGUEZ, Juana María. *Aspectos de la arquitectura...* *Op. cit.*

esquema responden, además de La Encarnación, la iglesia de Nuestra Señora de las Nieves y las ermitas de San Sebastián, de Nuestra Señora de Candelaria, del Santísimo Cristo del Planto, de San Vicente Ferrer, de Nuestra Señora del Carmen, de San Telmo y de San José. Al margen de esta cuestión, el origen de la espadaña de las iglesias parece encontrar su explicación en las *Instrucciones de la fábrica y del ajuar eclesiásticos* del arzobispo milanés Carlos Borromeo (1577), en las que propone que las catedrales contaran con entre cinco y siete campanas, y las iglesias colegiadas y parroquiales con tres, una grande, otra mediana y una esquila, considerando que tuviesen «cierto consenso de sonido distinto, realmente unánimes entre sí, de acuerdo con la varia naturaleza y significación de los oficios divinos que se hacen»⁸⁹.

La campana de La Encarnación, dedicada a *Jesús, María y José*, es una fundición de 1972 que vino a sustituir a un antiguo instrumento cuya procedencia y destino desconocemos. Su factura se debe al taller de la familia Ocampo, situado en Arcos de la Condesa, parroquia del municipio pontevedrés de Caldas de Reis. Está decorada con una cenefa de motivos vegetales que circunda el tercio y con una cruz sobre podio escalonado, formada por módulos cuadrangulares con estrellas de ocho puntas en su interior y rematada con brazos flameantes.

2.3. Ermita de San Sebastián

Desde su fundación, antes de 1535, la ermita de San Sebastián debió contar con un esquilón, posiblemente el mismo que vendió su mayordomo, el capitán Diego García Gorbalán en torno a 1638 al regidor Santiago Fierro Bustamante para la parroquia de El Salvador⁹⁰. Esta transacción, desarrollada de forma unilateral, fue el origen del pleito presentado por el capitán Juan Ángel Poggio, esposo de María Monteverde y Maldonado, descendiente directa de los fundadores de la ermita, contra García Gorbalán. En su escrito, presentado ante notario el 7 de mayo de 1638, expuso «lo mal que parece el estar la dicha ermita sin campana y [el] desconsuelo que ha causado a esta república el no haberla», y soli-

⁸⁹ SAN CARLOS BORROMEIO. *Instrucciones de la fábrica y del ajuar eclesiásticos*. Introducción, traducción y notas, Bulmaro Reyes Coria. México: Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1985, p. 70; ALONSO PONGA, José Luis. *Las campanas...* *Op. cit.*, p. 29; SALIDO SÁNCHEZ, Rafael. «Las campanas y el franciscanismo». *Campaners* (30 de mayo de 2010). Disponible en: <http://campaners.com/php/textos.php?text=5812>. (Consultado el 29 de abril de 2020).

⁹⁰ LORENZO RODRÍGUEZ, Juan Bautista. *Noticias...* *Op. cit.*, v. IV, p. 76; RODRÍGUEZ, Gloria. *Iglesia de El Salvador...* *Op. cit.*, p. 237; PINO RODRÍGUEZ, Juana María. *Aspectos de la arquitectura...* *Op. cit.*, p. 55; FERNÁNDEZ GARCÍA, Alberto José. «Apuntes históricos: San Sebastián». *Diario de avisos* (Santa Cruz de La Palma, 26 de abril de 1968), p. 3; (27 de abril de 1968), p. 6; (29 de abril de 1968), p. 3.

citó la hechura de un nuevo metal, así como la justificación del producto de la venta de la antigua campana⁹¹. De este modo, en breve tiempo el templo contó de nuevo con una campana fundida por el calderero Pedro Gutiérrez —vecino de Los Llanos de Aridane—, que costó doscientos veinticinco reales, y fue colocada en 1641, una pieza que, lamentablemente, hoy tampoco se conserva⁹². En la actualidad, la ermita posee dos bronce fundidos en 1875 y 1889, que penden de la espadaña de dos arcos erigida durante la mayordomía de José Pérez Ramírez, un periodo fecundo en el que se produjo la reedificación del templo⁹³. Precisamente, las iniciales de su nombre, «J. P. R.», figuran en la inscripción del metal de mayor antigüedad, y trastocadas, por equivocación, en la campana de 1889 («J. R. P.»). En ambas también se leen las letras «S. M. P.», abreviatura del nombre del fundidor Sebastián Martín Pérez⁹⁴.

2.4. Ermita del Santo Cristo de Calcinas

La ermita del Santo Cristo de Calcinas posee una única campana fundida por César de Miguel Marín en Villanueva de la Serena (Badajoz). El bronce no posee la fecha de su fundición, aunque es posible que sea contemporáneo a la creación de la ermita en la década de los sesenta del pasado siglo XX. Además de la marca de fábrica, el instrumento luce un crucifijo y una serie de fajas paralelas como únicos elementos decorativos, los mismos que se observan en otra campana salida de aquel taller, conservada en la capilla del cementerio municipal de Güímar, aunque fundida en este caso por Fernando Villanueva Sáenz⁹⁵.

2.5. Real Santuario de Nuestra Señora de las Nieves

La antigua ermita de Nuestra Señora de las Nieves, edificada antes de 1511, contó con una campana para realizar las llamadas de precepto⁹⁶. A pesar de

⁹¹ LORENZO RODRÍGUEZ, Juan Bautista. *Noticias... Op. cit.*, v. IV, p. 76.

⁹² PÉREZ MORERA, Jesús. *Magna Palmensis: retrato de una ciudad*. Santa Cruz de La Palma: Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias, 2000, p. 119.

⁹³ LORENZO RODRÍGUEZ, Juan Bautista. *Noticias... Op. cit.*, v. IV, p. 77; HERNÁNDEZ CORRERA, Víctor J.; POGGIO CAPOTE, Manuel. *Bordanova: el arte decorativo en los albores del Novecientos*. [Manuscrito inédito]. [2010].

⁹⁴ LORENZO RODRÍGUEZ, Juan Bautista. *Noticias... Op. cit.*, v. IV, p. 77; FERNÁNDEZ GARCÍA, Alberto José. «Apuntes históricos: San Sebastián». *Diario de avisos* (Santa Cruz de La Palma, 26 de abril de 1968), p. 3; citado por: PINO RODRÍGUEZ, Juana María. *Aspectos de la arquitectura... Op. cit.*, p. 58.

⁹⁵ CHINEA CÁCERES, José Lorenzo. «Las campanas del municipio de Güímar...». *Op. cit.*, p. 98.

⁹⁶ LORENZO RODRÍGUEZ, Juan Bautista. *Noticias... Op. cit.*, v. I, p. 101; FRAGA GONZÁLEZ, María del Carmen. *La arquitectura mudéjar... Op. cit.*, p. 175; APNSN: *Libro 1 de cuentas de fábrica*, ff. 20r y 34r.

la ampliación de 1525⁹⁷, el templo no sumó ningún nuevo metal a lo largo de la centuria, como demuestran los inventarios formados entre 1542 y 1637, que dan cuenta de la existencia de «un esquilón de tañer a misa»⁹⁸. Este instrumento debió colocarse en la espadaña de cantería que mandó a construir el licenciado Juan Toscano en 1543, siguiendo el modelo de la correspondiente de la desaparecida ermita de Santa Catalina, «con la variante de ser más ancha y rematada en cruz»⁹⁹. Esta estructura volvió a modificarse cuando el visitador Juan Salvago ordenó en febrero de 1568 la construcción de «un campanario sobre la pared de la derecha en donde ponga la campana», obra que ya estaba terminada en 1571¹⁰⁰.

En 1672, después de adquirir la condición de parroquia —el 6 de diciembre de 1657—, se edifica la nueva espadaña de tres vanos para dar cumplimiento al mandato dictado por Melchor Brier en la visita efectuada en 1664¹⁰¹. Desde entonces, el templo debió tener tres campanas, aunque esto no puede constatar-se documentalmente hasta 1681¹⁰². En ese año, durante la visita pastoral del obispo Bartolomé García Jiménez, se describe una iglesia «aseada y bien parecida», con el testero de la puerta de cantería rematado por un campanario en el que «ai tres campanas»¹⁰³. Esa misma relación se mantiene en los inventarios de 1697, 1706, 1718, 1802, 1847 y 1882, aunque los metales fueron cambiando, como sucedió en 1708¹⁰⁴. En ese año, el fundidor Juan Espejo realizó una nueva campana para la iglesia, después de que uno de aquellos instrumentos se estropeará por haberse prestado al castillo del barrio del Cabo¹⁰⁵.

En las últimas décadas del siglo XIX, el presbítero Rafael Rodríguez encargó la refundición de los dos metales de mayor tamaño al constatar su acu-

⁹⁷ LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián. *La arquitectura del Renacimiento en el archipiélago canario*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios; Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1983, p. 109.

⁹⁸ APNSN: *Libro 1 de cuentas de fábrica*, ff. 41r, 54v, 59r, 68r, 71v, 80v, 87v, 93v, 106v, 118r, 132r, 157r, 188r, 201r y 222r.

⁹⁹ APNSN: *Libro 1 de cuentas de fábrica*, f. 52r; FERNÁNDEZ GARCÍA, Alberto José: «Historia de Las Nieves». *Diario de avisos* (Santa Cruz de La Palma, número extraordinario, junio de 1970), citado por LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián. *La arquitectura del Renacimiento... Op. cit.*, p. 110; PINO RODRÍGUEZ, Juana María. *Aspectos de la arquitectura... Op. cit.*, p. 153.

¹⁰⁰ APNSN: *Libro 1 de cuentas de fábrica*, ff. 77v y 83r.

¹⁰¹ WANGÜEMERT Y POGGIO, José. *Influencia del evangelio... Op. cit.*, p. 269; LORENZO RODRÍGUEZ, Juan Bautista. *Noticias... Op. cit.*, v. I, p. 101; FRAGA GONZÁLEZ, María del Carmen. *La arquitectura mudéjar... Op. cit.*, pp. 177-178, nota 42; CAZORLA LEÓN, Santiago. *Beneficios y ayudas de parroquia en la isla de La Palma*. Santa Cruz de La Palma: [Litografía La Palma], 1999, pp. 80-83.

¹⁰² APNSN: *Libro de visitas*, f. 2r.

¹⁰³ APNSN: *Libro de visitas*, f. 10v.

¹⁰⁴ APNSN: *Libro de visitas*, ff. 23v, 28r, 35r y 50v; APNSN: *Libro de inventarios*, ff. 4r y 11r.

¹⁰⁵ AMSCP: *Impuestos sobre vinos: 1626-1719*, s. f.

sado deterioro¹⁰⁶. Este encargo, realizado en 1890, recayó en la empresa londinense Gillett & Company con sede en el municipio de Croydon. El resultado fue muy acertado porque se respetaron las inscripciones y elementos decorativos que portaban las antiguas campanas, a pesar de que se uniformaron las tipografías de las inscripciones y se añadieron varias fajas paralelas en la falda y en el tercio de las piezas. Gracias a este criterio de conservación, se puede afirmar que el bronce que pende del ojo derecho de la espadaña reemplaza a una fundición del siglo XVII dedicada a la patrona insular, como desvela la inscripción que luce en la parte superior: «S MA DE LAS NIEBES ORA PRO NOBIS ANO 1664» (véase fig. 2). Además, en el frente conserva una cruz decorada con espejos y cantoneras vegetales que se levanta sobre una cartela con las iniciales «IHS». Aunque no figura el nombre del fundidor, por la fecha de su hechura pensamos que se trate de una obra de Juan Felipe de Rivas, el maestro sevillano que en ese mismo año realizaba la campana grande de la parroquia de El Salvador. El metal que ocupa el vano izquierdo sustituyó a una campana fundida en 1886 en la ciudad de Santa Cruz de La Palma por «M. P.», según figura en el interior del rombo que luce en el frente. En el tercio se lee la inscripción referente a su refundición durante el último cuarto del siglo XIX: «RECAST BY GILLETT & C^o CROYDON 1886» (fig. 2).



Fig. 2. Campanas del Real Santuario de Nuestra Señora de la Nieves

Es posible que las siglas «M. P.» correspondan con las iniciales de Sebastián Martín Pérez —«S. M. P.»—, el mismo fundidor de las campanas de la ermita de San Sebastián y de la esquila que corona la espadaña del Santuario de las Nieves, una pieza realizada en 1875, como advierte su inscripción (véase fig. 2).

¹⁰⁶ APNSN: *Inventarios*, f. 16r.

2.6. Ermita de Nuestra Señora de la Candelaria

Es posible que la primitiva ermita del pago de Mirca, fundada en las primeras décadas del siglo XVII bajo la advocación de *Nuestra Señora de Candelaria*, *San Andrés* y *San Bernabé*, no tuviese ninguna campana durante sus primeros decenios, pues aún en 1681 no se recogía ningún instrumento en el inventario de bienes formado con motivo de la visita del obispo García Jiménez¹⁰⁷. Habrá que esperar a 1724 para encontrar la primera referencia a la existencia de una única campana en el templo¹⁰⁸, que quizá corresponda con el esquilón conservado en dependencias parroquiales junto a un pequeño yugo de madera. En la mayoría de inventarios realizados desde entonces volvió a omitirse la existencia del metal, que nuevamente figuró en el listado redactado por el mayordomo Manuel González Henríquez en 1862¹⁰⁹.

En 1914 se fabricó la segunda campana que posee el templo, un bronce dedicado a *San Juan* fundido por el maestro palentino Moisés Díaz. Además del nombre y la referencia a su autor, el instrumento está decorado con un crucifijo y dos cenefas circulares, una formada por sarmientos y racimos de uvas y otra por arcos geminados con esferas en sus extremos. En la actualidad también se halla en desuso en dependencias de la parroquia.

Estos instrumentos se colocaron en la nueva espadaña de la ermita, construida entre 1978 y 1981¹¹⁰, y permanecieron en uso hasta el año 2000, cuando fueron reemplazados por sendos bronce de la fundición burgalesa de Antonio Cano, realizados con motivo del año jubilar. Ambos están dedicados a *Nuestra Señora de Candelaria* y presentan una cruz, un relieve de la imagen de la Virgen con el Niño bajo un doselete y una cenefa con motivos vegetales esquemáticos.

2.7. Ermita del Santo Cristo del Planto

Al igual que el resto de edificaciones estudiadas, la antigua ermita de Nuestra Señora de la Soledad o del Calvario, hoy dedicada al Santo Cristo del Planto, debió contar con un esquilón desde su fundación en 1611¹¹¹. Este ins-

¹⁰⁷ APNSN: *Libro de visitas*, f. 14v.

¹⁰⁸ APNSN: *Libro de visitas*, f. 56r.

¹⁰⁹ APNSN: *Inventario de la ermita de Nuestra Señora de Candelaria (1853-1862)*, s. f.

¹¹⁰ RIQUELME PÉREZ, María Jesús. *La Virgen de Candelaria y las islas Canarias*. [Santa Cruz de Tenerife]: Cabildo Insular de Tenerife, Aula de Cultura, 1990, pp. 273-276; PÉREZ MORERA, Jesús. *Magna Palmensis... Op. cit.*, p. 187.

¹¹¹ LORENZO RODRÍGUEZ, Juan Bautista. *Noticias... Op. cit.*, v. I, pp. 84-85 y 91; FRAGA GONZÁLEZ, María del Carmen. *La arquitectura mudéjar... Op. cit.*, p. 180; MARTÍN GONZÁLEZ, Miguel Ángel. *La historia de Santa Cruz... Op. cit.*, p. 148.

trumento fue retirado y colocado en la torre de la iglesia de El Salvador en 1679 para sustituir a las dos esquilas que se encontraban en mal estado¹¹². Es posible que entonces se adquiriese una nueva campana para las funciones de la ermita, aunque tampoco se ha conservado, pues el único metal que pende de su espadaña es una fundición del siglo XVIII. Se desconoce la identidad de su obrador, ya que solo luce en su tercio la inscripción «SOLI DEO GLORIA ANNO 1740», y está decorada con una cruz y una doble cenefa con motivos vegetales y hojas de acanto.

2.8. Ermita de San Vicente Ferrer

La ermita de San Vicente Ferrer, hoy dependiente de la parroquia de las Nieves, fue fundada en 1723 por el sargento mayor Francisco Ignacio Fierro y Monteverde en su hacienda del pago de Velhoco¹¹³. Previamente, en octubre de 1722, recibió licencia del obispo Lucas Conejero de Molina para efectuar las obras que acreditarían al templo como iglesia pública, obligándose a «que aya de tener puerta patente a camino, o campo público, y canpana»¹¹⁴. En el inventario formado el 3 de noviembre de 1853 por el patrón de la ermita, José María Fierro, vuelve a figurar «una campana en su cepo de madera con que se comboca a los fieles, colocada en un extremo del tejado», al igual que sucede —aunque con cierta variación— en la relación de bienes fechada en febrero de 1861¹¹⁵. Se ignora si en algún momento fue sustituida por otro metal y si coincide con el esquilón que hoy se conserva en la espadaña del templo —construida en 1866—, sin portar inscripciones ni elementos decorativos que posibiliten su identificación¹¹⁶.

2.9. Ermita de Nuestra Señora del Carmen

La ermita del barranco de Maldonado, también perteneciente a la jurisdicción de Las Nieves, fue fundada a finales de la década de 1720 como oratorio particular del clérigo Isidoro José Ferrera y Arteaga (1701-1776). Tras su muerte pasó a manos del presbítero Antonio Salazar y Carmona y en 1777 se instituyó en ermita pública bajo la advocación de *María Santísima del Carmen*¹¹⁷, advirtiéndose que para «que dicho heremitorio tenga las circunstancias

¹¹² RODRÍGUEZ, Gloria. *Iglesia de El Salvador... Op. cit.*, p. 243.

¹¹³ LORENZO RODRÍGUEZ, Juan Bautista. *Noticias... Op. cit.*, v. I, p. 102.

¹¹⁴ PINO RODRÍGUEZ, Juana María. *Aspectos de la arquitectura... Op. cit.*, p. 128.

¹¹⁵ APNSN: *Inventario de la ermita de San Vicente Ferrer (1853-1861)*, ff. 2r y 4v.

¹¹⁶ PÉREZ MORERA, Jesús. *Magna Palmensis... Op. cit.*, p. 191.

¹¹⁷ LORENZO RODRÍGUEZ, Juan Bautista. *Noticias... Op. cit.*, v. I, p. 102; PÉREZ MORERA, Jesús. *Magna Palmensis... Op. cit.*, p. 195.

de hermita pública no le falta otra cosa que la dotación y campana con que llamar a los fieles»¹¹⁸. Este compromiso le obligó a adquirir al menos una campana y a construir una estructura para su colocación. Desconocemos el momento exacto de la construcción de la actual espadaña, aunque sí es seguro que ya existía en 1861, cuando el sacerdote Victorino Acosta y Pérez, a la sazón mayordomo interino de la ermita, dejó constancia de la existencia de «un campanario pequeño de piedra con dos campanas»¹¹⁹. Estos metales deben ser los mismos que hoy se conservan, unos bronce sencillos sin ninguna inscripción ni decoración, desafortunadamente pintados de marrón al igual que los yugos y herrajes que los sujetan.

2.10. Capilla del Hospital de Nuestra Señora de los Dolores

El oratorio del Hospital de Nuestra Señora de los Dolores posee una espadaña en forma de arco de medio punto ubicada en el vértice coincidente con el coro del templo¹²⁰. Sin embargo, esta estructura nada tiene que ver con el campanario que coronó la iglesia del extinguido monasterio de Santa Águeda, fundado en 1603 sobre el solar de la primitiva ermita homónima. Aunque ignoramos los datos relativos a sus campanas, sí sabemos que en 1651 la comunidad del antiguo convento tenía intención de derribar el campanario para edificar en su emplazamiento la celda de una monja¹²¹. Tras la exclaustración del convento en 1837, por real orden de 14 de junio de 1842, el edificio se erigió en hospital y cuna de expósitos, y su iglesia pasó a ser su capilla¹²².

Nada sabemos del paradero de aquellas antiguas campanas, aunque lo más probable es que se repartieran a otras iglesias después de las desamortizaciones, o sirvieran en el propio hospital. Si este fue el caso, aquellos instrumentos fueron refundidos, como demuestran las fechas de las actuales campanas. El bronce más antiguo está en el vértice superior de la espadaña. Es un esquilón fundido en 1865 perteneciente a la embarcación neerlandesa *Goorecht & Oldambt*, como indica la inscripción que luce en su parte central. El *Diario oficial de avisos de Madrid* informaba que el 23 de marzo de 1884 había encallado en el puerto de Santa Cruz de La Palma este bergantín holandés que,

¹¹⁸ APNSN: *Legajo de la ermita de Nuestra Señora del Carmen*, ff. 2r-3r.

¹¹⁹ APNSN: *Inventario de la ermita de Nuestra Señora del Carmen* (18 de febrero de 1861), s. f.

¹²⁰ PÉREZ MORERA, Jesús, RODRÍGUEZ MORALES, Carlos. *Arte en Canarias...* *Op. cit.*, p. 151.

¹²¹ PÉREZ MORERA, Jesús. *Arte y sociedad...* *Op. cit.*, p. 324.

¹²² LORENZO RODRÍGUEZ, Juan Bautista. *Noticias...* *Op. cit.*, v. I, pp. 39-40, 92-93, 140-141 y 393-394; FRAGA GONZÁLEZ, María del Carmen. *La arquitectura mudéjar...* *Op. cit.*, pp. 174-175 y 181-182; PÉREZ MORERA, Jesús. *Arte y sociedad...* *Op. cit.*, p. 298; PÉREZ GARCÍA, Jaime. «El Sr. Díaz y su Plan General de Beneficencia». *Diario de avisos* (Santa Cruz de La Palma, 9 de mayo de 1974), p. 7.

«procedente de Inglaterra, se dirigía con cargamento general a Río Grande del Sur y Puerto Alegre, en el Brasil»¹²³. El barco fue construido en 1865 en la localidad de Hoogezand y tuvo como armador al destacado empresario y político Ipe Annes Hooites (1812-1891). Precisamente sus iniciales, «IAH», aparecen entre las cifras del año de fundición de la campana.

En los vanos mayores de la espadaña penden dos metales fundidos en 1921, procedentes del taller barcelonés de Pedro Dencausse Cominal (1877-1930), el último fundidor de una larga saga familiar vinculada a la hechura de campanas¹²⁴. Ambos instrumentos lucen cenefas con distintos motivos vegetales en el tercio, en el medio y en la falda, así como una faja de hojas de acanto en el pie, elemento que también aparece en los laterales de las asas. La campana situada en el vano derecho lleva un relieve de la Inmaculada Concepción, mientras que la del vano izquierdo muestra a la Virgen de los Dolores con siete puñales. A los pies de ambas imágenes se leen las siglas «HD», iniciales del Hospital de Dolores.

2.11. *Convento dominico de San Miguel de las Victorias*

El convento dominico de Santa Cruz de La Palma, fundado en 1530 en el lugar que ocupaba la primitiva ermita de San Miguel Arcángel, contaba con una espadaña de la que debieron pender tres metales. Tras la desaparición de aquella estructura de piedra a principios del siglo XVIII, se convirtió en uno de los pocos conventos canarios provisto de torre-campanario¹²⁵. Las obras de esta torre-fortaleza de planta cuadrangular se iniciaron el 13 de mayo de 1701 y concluyeron en un breve espacio de tiempo, estando a su cargo el cantero Gaspar Méndez de Abreu (†1716)¹²⁶. Adosada al ángulo occidental de la fachada, destaca por su chapitel de mampostería a cuatro aguas recubierto con azulejos de Delft que fueron fotografiados en su última restauración. Triste-

¹²³ «Noticias de provincias». *Diario oficial de avisos de Madrid* (Madrid, 15 de mayo de 1884), p. 3.

¹²⁴ TRUJILLO YÁNEZ, Gustavo A. *Historia, epigrafía e iconografía...* *Op. cit.*, p. 167.

¹²⁵ LORENZO RODRÍGUEZ, Juan Bautista. *Noticias...* *Op. cit.*, v. I, pp. 38-39; FRAGA GONZÁLEZ, María del Carmen. *La arquitectura mudéjar...* *Op. cit.*, p. 173; TARQUIS, Pedro. *El Cristo de La Laguna y su santuario*. Introducción y notas, Carlos Rodríguez Morales. La Laguna: Pontificia, Real y Venerable Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna, 2008, p. 125.

¹²⁶ LORENZO RODRÍGUEZ, Juan Bautista. *Noticias...* *Op. cit.*, v. I, p. 183; FRAGA GONZÁLEZ, María del Carmen. *La arquitectura mudéjar...* *Op. cit.*, p. 174, nota 33; PÉREZ MORERA, Jesús. *Arte y sociedad...* *Op. cit.*, pp. 235-236; HERNÁNDEZ CORREA, Víctor J. *Informe relativo al origen del campanario de la iglesia de Santo Domingo de Santa Cruz de La Palma*. Santa Cruz de La Palma: Servicio de Patrimonio Histórico, Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma. [Manuscrito]. 18 de febrero de 2013.

mente, esta intervención no sirvió para proteger las campanas de las deposiciones de las aves que anteriormente anidaban en el interior de la torre, pues la instalación de mallas metálicas dejó de nuevo a los instrumentos a la intemperie.

La campana que cuelga del vano abierto hacia las escalinatas de la plaza de Santo Domingo es la más antigua de las tres que se conservan en la torre (véase fig. 3). Aunque ha sido complicado acceder a la altura en la que se encontraba el metal para realizar el análisis, sabemos que se trata de un bronce fundido en 1633, posiblemente importado a la isla, y decorado con grutescos. También posee dos escudos que pensamos, puedan corresponder con el de la ciudad de Santa Cruz de La Palma y con la marca del taller del fundidor.

La campana orientada al frente de la plaza es una refundición del antiguo metal de procedencia sevillana del siglo XVIII dedicado a *Santo Domingo* (fig. 3). Así puede leerse en la inscripción que luce en su tercio: «SANTO DOMINGO DE GUZMAN ME LLAMO SEVILLA AÑO 1731». No posee ningún otro elemento epigráfico ni el nombre o marca de fábrica que permitan conocer su autoría. Su refundición también se efectuó en Sevilla por encargo del sacerdote Manuel González Méndez¹²⁷. Lamentablemente, no volvió a colocarse en su yugo de madera y se optó por fijarlo a una estructura metálica.



Fig. 3. Campanas de la iglesia de Santo Domingo de Guzmán

En el vano que asoma al Instituto de Enseñanza Media «Alonso Pérez Díaz» se encuentra la esquila que coronaba la antigua espadaña (véase fig. 3). Este interesante instrumento lleva en el medio pie la invocación mariana «AVE MARISTELA» separada por cuatro estrellas y, en el medio, el año de su fundición, 1767, también flanqueado por estrellas.

¹²⁷ Información facilitada por Felipe Henríquez Brito.

2.12. *Ermita de San Telmo*

La ermita de San Telmo —fundada a mediados del siglo XVI y reconstruida entre 1675 y 1680¹²⁸— posee dos campanas colocadas en línea en su pequeña espadaña de un solo vano. En la parte trasera se halla un metal sencillo sin ninguna inscripción ni elemento decorativo más que las fajas paralelas que circundan su falda y tercio. No sucede lo mismo con la campana de mayor tamaño, situada en línea con la fachada. Este metal, consagrado a *Nuestra Señora de la Luz*, es una fundición del maestro Antonio Cano donada en 2010 por el mayordomo de la ermita Félix Miguel Rodríguez González. Como la mayoría de campanas de este taller burgalés, posee una cruz sobre podio de tres escalones en el frente y, en el tercio, una cenefa de triángulos decorada con motivos vegetales en su interior. La ermita poseía una campana en 1638, quizá realizada por el calderero Pedro Gutiérrez, quien en ese mismo año recibía el encargo de fundir un bronce similar al de San Telmo para la ermita de San Sebastián¹²⁹.

2.13. *Convento franciscano de la Inmaculada Concepción*

En la espadaña del antiguo convento franciscano se conserva el conjunto de campanas más interesantes de Santa Cruz de La Palma, tanto por su extraordinaria fundición como por la sonoridad que aún conservan los metales. Con todo, poco sabemos sobre los encargos de estos instrumentos ni del lugar que ocuparon en la primitiva iglesia del cenobio, afectada por el incendio de 1553¹³⁰.

La actual espadaña de cantería es uno de los elementos más singulares que definen la arquitectura del convento. Su construcción se inició a finales del siglo XVIII a la par que se efectuaban las obras de reedificación del cenobio, que concluyeron en 1800, siendo sus impulsores los frailes Bartolomé Lorenzo, provincial de la orden en Canarias, y su hermano, el padre guardián Antonio José Lorenzo¹³¹. Según testimonio de Domingo Hernández Carmona, el nuevo campanario se «fabricó desde simientos con la más presiosa arquitectura y seguridad»¹³². En su balcón, abierto hacia la plaza, cantaban los frailes todas las tardes «después de el toque de las Ánimas el elogio del Santísimo Sacramento de el altar y de la purísima Ynmaculada Concepción de María

¹²⁸ LORENZO RODRÍGUEZ, Juan Bautista. *Noticias... Op. cit.*, v. I, pp. 89-90; FRAGA GONZÁLEZ, María del Carmen. *La arquitectura mudéjar... Op. cit.*, p. 181; MARTÍN GONZÁLEZ, Miguel Ángel. *La historia de Santa Cruz... Op. cit.*, p. 148.

¹²⁹ PÉREZ MORERA, Jesús. *Magna Palmensis... Op. cit.*, p. 119.

¹³⁰ FRAGA GONZÁLEZ, María del Carmen. *La arquitectura mudéjar... Op. cit.*, pp. 171-172.

¹³¹ LORENZO RODRÍGUEZ, Juan Bautista. *Noticias... Op. cit.*, v. I, p. 38.

¹³² PÉREZ MORERA, Jesús. *Arte y sociedad... Op. cit.*, p. 266.

Santísima nuestra señora desde el primer ynstante de su ser pidiendo al pueblo sinco Padre nuestros y sinco avemarías»¹³³.

Desconocemos los datos de aquellos primeros metales, pero sí podemos garantizar que desde la construcción de la espadaña no se han renovado ni se han refundido los existentes, entre los que se halla la campana más antigua que conserva la ciudad (véase fig. 4). Esta pieza, ubicada en el vano inferior derecho de la espadaña, es una fundición de 1595 que está dedicada a la *Inmaculada Concepción*, advocación titular del convento, como reza en la inscripción que recorre su tercio. En el medio, además, se lee en latín el fragmento del salmo de alabanza «LAVDATE EVM IN CINBALIS BENE SONANTIBUS». En el centro presenta una cruz patriarcal erigida sobre un podio de cinco gradas, muy similar a las que lucen los broncees realizados por Gaspar Díaz en 1598 para la iglesia de San Andrés Apóstol de San Andrés y Sauces, aunque su perfil recto y la tipografía empleada en estos ejemplares no nos permiten relacionarlos con su obrador¹³⁴.

La campana del vano contiguo también es una pieza de gran interés, como revela la inscripción que se inicia en su tercio y continúa en el medio pie: «SANTA MARIA ORA PRO NOBIS F JOSEPHVVS BARRAGAN ME FECIT IN S. FR/ANSICI HISPANLENCI EXPENSIS D D FRANCISCI DAMARANTE SOLICITVDINI P F FRANCISCI PHI BOLCAN SIVITE PM EA 1741» (fig. 4). De su lectura se desprende que la pieza está dedicada a la Virgen María, fue fundida por José Barragán en el convento de San Francisco de Sevilla a expensas de Francisco de Amarante y a solicitud del padre predicador José López Abreu Felipe Volcán, en el año 1741¹³⁵. Aunque no hemos averiguado nada sobre el fundidor José Barragán, sí lo hemos hecho en cuanto a la identidad del donante. Pensamos que podría tratarse del piloto de Indias Francisco de Amarante, quien en 1734 otorgaba un «tributo de una fanega de tierra baldía poco más o menos en su hacienda del pago de Velhoco»¹³⁶, y que el 26 de febrero de 1744 dictaba su testamento ante José Albertos, fundando junto a su mujer, Gabriela Ortega y León, una capellanía «con 70.200 reales

¹³³ IBIDEM, pp. 306-307.

¹³⁴ PÉREZ MORERA, Jesús, RODRÍGUEZ MORALES, Carlos. *Arte en Canarias... Op. cit.*, p. 214. Es posible que Gaspar Díaz coincida con el calderero casado con Blasina Hernández que en 1574 figuraba como cofrade de la Vera Cruz. Véase: GARRIDO ABOLAFIA, Manuel. «Primeros oficios y ocupaciones artesanas de Santa Cruz de La Palma: oficios relacionados con los metales, piedra y barro». *Revista de estudios generales de la isla de La Palma*, n. 2 (2006), p. 93.

¹³⁵ Agradezco esta traducción a Víctor Hernández Correa, Vicente Cruz Gil y Victoria Ramos Díaz. INCHAURBE Y ALDAPE, fray Diego de. *Noticias sobre los provinciales franciscanos de Canarias*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 1966, p. 207.

¹³⁶ MARTÍN PÉREZ, F. J. «Francisco de Amarante (s. XVIII)». *Desde El Mocanal* (Breña Baja, 7 de noviembre de 2012). Disponible en: En: <http://elmocanal.blogspot.com/2012/11/francisco-de-amarante-s-XVIII.html>. (Consultado el 7 de mayo de 2020).

de principal y obligación de decir tres misas durante la vida del presbítero don Antonio Amarante, su hijo»¹³⁷. No obstante, esta cuestión queda abierta porque con el mismo nombre y en la misma época se plantean otras dos posibles identidades. Por un lado, está el caso —quizás el menos probable— del sargento mayor José Francisco de Amarante († ca. 1763), natural de Santa Cruz de La Palma, hijo de Francisco de Amarante y Francisca Hernández, casado en segundas nupcias con María Catalina Arrascaeta en la ciudad de Córdoba (Argentina) el 2 de mayo de 1740, de donde fue en varias ocasiones alcalde ordinario¹³⁸. Y, por otro lado, se encuentra el sacerdote que, con ese mismo nombre, se cita como comisario de la Orden Tercera Franciscana de Santa Cruz de La Palma en la bendición de la ampliación de la capilla del convento en 1737¹³⁹.

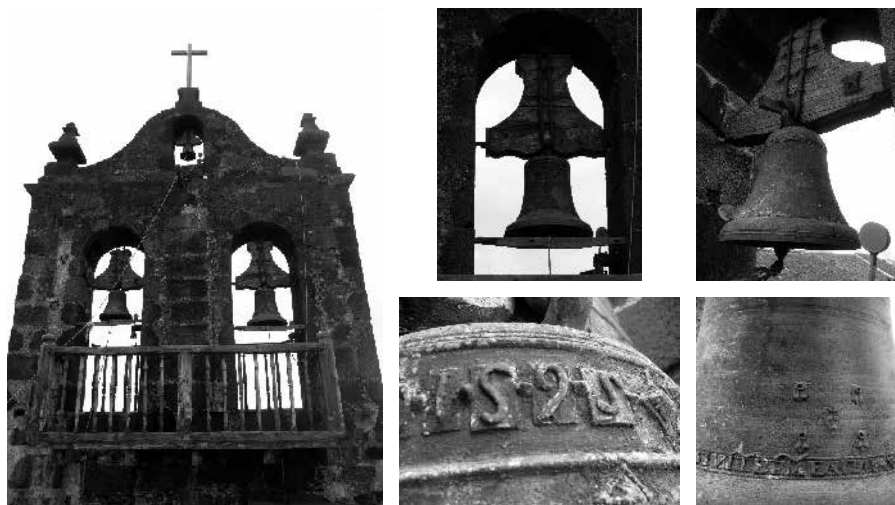


Fig. 4. Campanas de la iglesia de San Francisco de Asís

Además, sobre la base del medio pie de la campana se halla una pequeña cruz cubierta de estrellas apoyada en una base troncopiramidal, una imagen de la Inmaculada Concepción de María, una cruz flordelisada acompañada de cuatro estrellas de ocho puntas y un blasón formado por cinco aros con borlas puestos en sotuer, que posiblemente aluda al donante.

¹³⁷ LORENZO RODRÍGUEZ, Juan Bautista. *Noticias... Op. cit.*, v. III, p. 17; PÉREZ GARCÍA, Jaime. *Casas y familias de una ciudad histórica: la calle Real de Santa Cruz de La Palma*. [Santa Cruz de La Palma: Cabildo Insular de La Palma: Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias (Demarcación de La Palma)], D. L. 1995, p. 430.

¹³⁸ Disponible en: <http://flicialderon.tripod.com/familia/1722.html>. (Consultado el 7 de mayo de 2020).

¹³⁹ PÉREZ MORERA, Jesús. *Magna Palmensis... Op. cit.*, p. 82.

Menor información podemos aportar sobre la esquila que remata la espadaña, un instrumento dedicado a *San José* que porta en el medio una pequeña cruz sobre una peana (véase fig. 4). En el caso de tratarse de un metal del siglo XVIII, sirva como hipótesis de trabajo la coincidente relación entre la advocación de este metal y la de la capilla homónima del convento, erigida a principios del Setecientos por Melchor de Monteverde Salgado y Brier¹⁴⁰. A lo largo de la centuria y tras la muerte de Melchor Monteverde, la capilla permaneció bajo el patrocinio de la familia, primero vinculado a su esposa, María Josefa Massieu y Monteverde, y desde su muerte, a su sobrino Nicolás Massieu y Salgado, quienes se encargaron de dotarla con todo lo necesario para el culto del santo patriarca, pudiendo encontrarse entre estas piezas la campana¹⁴¹. Al respecto, quepa recordar las campanas que Felipe Massieu importó desde Sevilla, entre las que se encontraban varias para la desaparecida capilla del Cristo de la Caída¹⁴².

El inventario general de los bienes del convento, formado por José Rodríguez y Pedro Díaz del Castillo el 11 de enero de 1821, recoge la existencia de estas «tres campanas, dos grandes y una chica», además de las trece campanillas que servían en el coro de la iglesia y del resto de metales repartidos por las estancias del cenobio: la campana de la comunidad, la de la portería, la del claustro y la del refectorio¹⁴³. En 1835, después de la exclaustración del convento, seguían contándose los mismos metales de esta forma: «dos campanas grandes y un segundillo colocadas en la torre o campanario», además de otro pequeño bronce colocado sobre la sacristía de la iglesia «con que se toca a misa rezada»¹⁴⁴.

2.14. *Ermita de San José*

La ermita de San José fue levantada a principios del siglo XVII por el gremio de carpinteros y pedreros, contando desde entonces con una campana¹⁴⁵. En 1713, el presbítero y notario público Pablo Mateo Barroso de Sa certificaba

¹⁴⁰ PÉREZ MORERA, Jesús. *Magna Palmensis...* *Op. cit.*, p. 187, p. 76.

¹⁴¹ PÉREZ GARCÍA, Jaime. *Casas y familias...* *Op. cit.*, p. 270; PÉREZ MORERA, Jesús. *Magna Palmensis...* *Op. cit.*, p. 88.

¹⁴² PÉREZ MORERA, Jesús. «El comercio artístico...». *Op. cit.*, p. 97, nota 29.

¹⁴³ DARANAS VENTURA, Facundo. *La iglesia de San Francisco de Santa Cruz de La Palma: restauración monumental y contexto urbano en el siglo XX*. Santa Cruz de La Palma: Cabildo Insular de La Palma, 2008, p. 243. Véase, además: LORENZO RODRÍGUEZ, Juan Bautista. *Noticias...* *Op. cit.*, v. I, p. 469.

¹⁴⁴ DARANAS VENTURA, Facundo. *La iglesia de San Francisco...* *Op. cit.*, p. 259.

¹⁴⁵ LORENZO RODRÍGUEZ, Juan Bautista. *Noticias...* *Op. cit.*, v. I, pp. 90 y 377; FRAGA GONZÁLEZ, María del Carmen. *La arquitectura mudéjar...* *Op. cit.*, p. 180; PÉREZ MORERA, Jesús. *Arte y sociedad...* *Op. cit.*, v. II, pp. 22-23.

la veracidad del contenido de dos libros de cuentas de la ermita y cofradía de carpinteros y pedreros —hoy perdidos—; en el primer ejemplar —con registros comprendidos entre el 25 de marzo de 1642 y el 16 de octubre de 1690—, se recogía el costo de la realización de «un poyo que sirve de asiento y campanario». No obstante, esa primera estructura se modificó unos años más tarde, pues en ese mismo libro se anota el «acarreto de unas piedras de cantería colorada para el campanario y tres reales de un sepo para la campana»¹⁴⁶. Las cuentas de la ermita de 1665, formadas por el maestro carpintero Amaro Fernández de León y el pedrero Matías Rodríguez, certifican la existencia de ese único metal al registrar el pago de dos reales por el aderezo del «brazo de la campana» y la compra de una soga de esparto para tocarla¹⁴⁷.

Ignoramos el origen y paradero de aquel primer metal, que en ningún caso coincide con el bronce más antiguo que se conserva en la ermita, pues a pesar de ser un instrumento del siglo XVII, su origen nada tiene que ver con la ciudad de Santa Cruz de La Palma. Se trata de la esquila que corona la espadaña, una fundición de 1675 en la que figura el nombre del obispo albanés Pjetër Bogdani (ca. 1630-1689) (fig. 5). Así puede leerse en la inscripción que luce en su tercio bajo una cenefa de motivos vegetales: «MDCLXXV / PETRUS BOGDANUS EPISCOPUS SCODRENSIS». Conocido también como Pedro III, Bogdani ocupó la cátedra de la arquidiócesis metropolitana de Shkodra o Escútari entre 1656 y 1677, a la par que fue administrador apostólico de la arquidiócesis de Bar (Montenegro) y, desde ese año y hasta su muerte, presidió la diócesis de Skopje (Macedonia). Estudió en el colegio romano de la Propaganda Fide, institución en la que se doctoró en Filosofía y Teología, y publicó con el patrocinio del cardenal Gregorio Barbarigo (1622-1697) el tratado *Cuneus Prophetarum* (1685). Fue perseguido por su resistencia a la ocupación otomana de los Balcanes, motivo por el que se vio obligado a refugiarse en Ragusa (Dubrovnik), Venecia y Padua, hasta que finalmente pudo regresar a Albania en 1686. La peste le sorprendió en la localidad serbia de Priština, causándole la muerte en 1689¹⁴⁸. Además de su nombre, la campana tiene cuatro relieves entre los que se distinguen con nitidez un crucifijo y la imagen de la Virgen sentada con el Niño Jesús en brazos. Las otras dos imágenes corresponden con las iconografías de dos santos de la orden franciscana, pues visten hábito talar ceñido a su cintura con un cordón de tres nudos. Uno de ellos se encuentra de pie portando en su mano derecha una flor o una hoja de palma, y en la izquierda un libro abierto, pudiendo corresponder con la iconografía de san Antonio de Padua. El segundo es una representación de un

¹⁴⁶ PÉREZ MORERA, Jesús. *Arte y sociedad... Op. cit.*, v. III, pp. 153-155.

¹⁴⁷ IBIDEM, v. II, p. 29, nota 59.

¹⁴⁸ «Pjetër Bogdani». *Wikipedia* (26 de noviembre de 2017). Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Pjet%C3%ABr_Bogdani. (Consultado el 20 de julio de 2020).

santo tonsurado de medio cuerpo que se presenta con sus manos unidas en actitud de oración, apoyándose en un altar en el que se alza un crucifijo, identificable quizá con la representación de san Francisco de Asís.

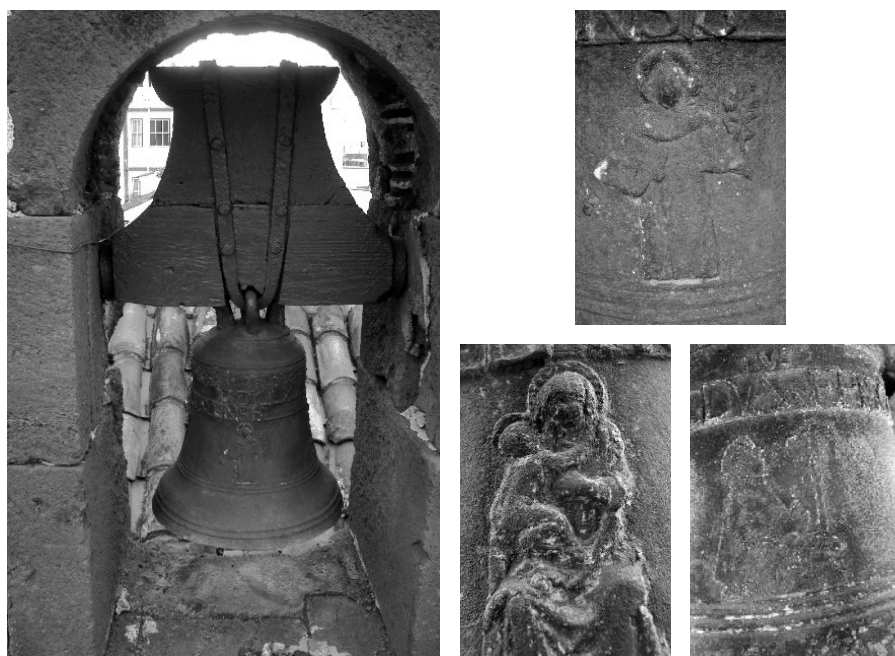


Fig. 5. Campana dedicada al obispo albanés Pjetër Bogdani, 1675, ermita de San José

Hasta la fecha no conocemos cómo llegó este instrumento a la isla de La Palma, como tampoco sabemos cuál fue su destino original, aunque sospechamos que tuvo que ser un templo o convento franciscano por las iconografías representadas. En este sentido, no es descabellado pensar que esta posible relación del instrumento con la orden seráfica sea uno de los motivos que determinaran su llegada a este oratorio. Aún así nada sabemos del momento en que se produjo su adquisición y colocación en la ermita, pues los documentos consultados para la elaboración de este estudio no aportan ninguna noticia al respecto¹⁴⁹. Además, esta pieza también es singular por el hecho de

¹⁴⁹ El único dato que, hasta la fecha, nos permite conocer el número exacto de instrumentos existentes en el templo lo proporciona el inventario formado el 20 de marzo de 1905 por el mayordomo Laudelino Barrera y Brito, que cita la existencia de tres campanas «de regular tamaño colocadas en el campanario». Consúltese: DARANAS VENTURA, Fa-cundo. *La iglesia de San Francisco...* *Op. cit.*, p. 270.

no estar consagrada expresamente a una advocación de Cristo, la Virgen o los santos, pues su inscripción solo ofrece el nombre del obispo Bogdani. Esta particularidad nos indica que puede tratarse de una pieza dedicada a su persona durante su episcopado, ya sea fruto de su patrocinio o como un presente realizado por su feligresía. Fuera como fuese, lo que sí queda claro a raíz de estas apreciaciones es que se trata de un instrumento de gran interés documental que abre una nueva vía de investigación en el ámbito de las importaciones de obras de arte y piezas del ajuar litúrgico en Canarias.

Al margen de esta esquila, la espadaña tiene dos campanas más colocadas en el nivel inferior. En el vano izquierdo se halla un metal fundido en 1794, como advierte su única inscripción, mientras que la campana que pende del vano contiguo no presenta ningún elemento epigráfico ni decorativo que permitan su identificación.

3. EL REPIQUE GENERAL DE CAMPANAS DE LA BAJADA DE LA VIRGEN

Las crónicas de la Bajada de la Virgen de 1815 citan que el segundo día de Pascua de ese año, a la vez que se lanzaban salvas desde el Castillo, sonaban jubilosas las campanas de la ciudad, y que varios días antes de que llegara la venerada imagen a Santa Cruz de La Palma, volvían a repicar acompañando al encendido de las luminarias de la torre de El Salvador¹⁵⁰. Este repique, que podría ser común al de muchas festividades insulares, tenía la particularidad de convocar al mismo tiempo a todas las campanas de las iglesias y ermitas de la ciudad para anunciar, a modo de pregón, la proximidad de los días grandes.

Estos toques se realizaron sin interrupción durante el siglo XIX y gran parte del siglo XX, según consta en los programas de las fiestas lustrales y en algunas noticias de la prensa local. Aunque experimentó variaciones en los días y en los horarios de celebración, esta tradición siempre mantuvo la constante de reunir a todas las campanas de la ciudad. Entre los actos programados para el jueves de la semana mayor de la edición de 1885, figuraba el «repique general de campanas en todos los templos de la población, según costumbre, como solemne anuncio de la indicada fiesta religiosa»¹⁵¹. Así se siguió anunciando en los sucesivos lustros, aunque con diversas modificaciones. Por ejemplo, en los años 1890 y 1895 los toques sirvieron de aviso del inicio del desfile de «los

¹⁵⁰ PÉREZ GARCÍA, Jaime. «Transcripción». En: *Descripción de todo lo que pasó en la Bajada de Nieves en La Palma año de 1815*. Edición de Antonio Abdo y Pilar Rey. La Laguna: Julio Castro, 1997, pp. 32 y 42.

¹⁵¹ ARCHIVO GENERAL DE LA PALMA (AGP): Colección Felipe Santiago Fernández Castillo (FSFC), 1885: 1.15.

cuatro gigantes y el monstruoso enano» y de las salvas del Castillo y la Nave¹⁵². El número se mantuvo sin notables variaciones durante las seis primeras ediciones del siglo XX y, desde 1945, los sones de campana se acompañaron del «lanzamiento de infinidad de globos aerostáticos»¹⁵³. Sin embargo, a partir de los años sesenta, los repiques se fueron diluyendo y desaparecieron de los actos programados para la Semana Grande, trasladándose de forma anecdótica al mediodía de la víspera de la Subida de la Virgen en las ediciones comprendidas entre 1965 y 1990. En 2010 se intentaron recuperar pasándolos a las mañanas de los cinco días previos a la Bajada, empezando antes del rezo del *Angelus* en la parroquia matriz de El Salvador. Pero este loable intento no consiguió recuperar el sentido simbólico ni tradicional de los repiques en el contexto de los días grandes de la Bajada de la Virgen, pues tuvo un enfoque eminentemente pastoral. De tal forma, con el fin de reparar esta cuestión, en la edición de 2015, se volvió a fijar la tarde del jueves de la Semana Grande para la ejecución de los repiques generales de campanas, rescatándose, en la manera de lo posible, los toques manuales de cada una de las iglesias y ermitas de la capital.

La propuesta de recuperación de los repiques generales de la Bajada de la Virgen en su vertiente tradicional partió del cronista oficial de Santa Cruz de La Palma, Manuel Poggio Capote. En una reunión de la junta rectora de las fiestas lustrales, celebrada el 11 de febrero de 2014, propuso retomar varios números que se habían perdido y podrían volver a ser programados en la edición de 2015, entre los que también figuraban la cabalgata anunciadora, el traslado de subida del trono, las poesías murales y las loas de despedida del 5 de agosto. Una vez aceptada la propuesta, la mayor parte de los números recuperados fue desarrollada por varias instituciones de la ciudad, como el Foro Cívico de Santa Cruz de La Palma o la Real Sociedad Económica de Amigos del País de La Palma, mientras que la organización del repique general de campanas corrió a cargo del Patronato de la Bajada de la Virgen, y gestionado directamente por el trabajador del Servicio de Patrimonio Histórico municipal Víctor J. Hernández Correa. Con todo, la idea se venía gestando al menos desde el año 2013, en el que iniciamos el trabajo de campo, realizando una serie de entrevistas a las personas que conocían o habían interpretado los toques de campanas antes de que su práctica decayera por la introducción de los toques automáticos. Felipe Henríquez Brito y Mauro Fernández Felipe nos informaron del toque señorial de la iglesia de El Salvador, que se ejecutaba de forma acompasada con las tres campanas de mayor tamaño. Estos toques eran los mismos que se interpretaban en las principales solemnidades del templo, consistentes en la alternancia de tres toques pausados con la campana *grande* y otros tres con la *verde* y la *pata de cabra* al unísono.

¹⁵² AGP, FSFC, 1890: 1.16; AGP, FSFC, 1895: 1.17.

¹⁵³ AGP, FSFC, 1945: 1.27.

no. En consecuencia, para su ejecución se necesitaron tres personas, una por campana¹⁵⁴. Manuel González Fernández (a. *Candales*) y Víctor Lorenzo Díaz Molina (a. *Sosó*) hicieron lo propio con los repiques brillantes del antiguo convento dominico, en cuya torre formaron pareja en el *majado* y *floreo* de sus campanas. Con el bronce de mayor tamaño realizaban el bordón o majado y con la otra el floreo o floreado. El campanero que majaba debía ejecutar un ritmo constante, mientras que el segundo repetía una secuencia de mayor complejidad. En este último caso, era necesario que el ejecutante se colocara a la altura de la boca de la campana, manteniéndose en pie sobre dos listones de madera fijados en «V» al muro de la torre para controlar y mover el badajo con mayor soltura y fluidez. Este repique se recuerda como uno de los más complejos y de mayor lucidez de cuantos se realizaban en los templos de la ciudad. Martín Rodríguez Alonso y José Ignacio Cabrera Martín nos informaron de los toques de la iglesia del antiguo convento franciscano, mientras que Javier Díaz Henríquez lo hizo sobre los que él mismo ejecutaba en la ermita de San Sebastián, quien, a juicio de sus contemporáneos, realizaba los repiques más bellos de la ciudad. Su toque consistía en la reiteración de un patrón rítmico que modulaba en dinámica con gran brillantez. Sobre los toques de la ermita de San Telmo nos informó Félix Miguel Rodríguez González, y en el Real Santuario de Nuestra Señora de las Nieves, Julián Cabrera Martín y Manuel Hernández García pusieron voz al amplio grupo de personas que mantienen los toques del templo mariano. Estas entrevistas sirvieron para elaborar las partituras repartidas o enseñadas a las personas que colaboraron en la ejecución de los toques¹⁵⁵. En la tarde del 9 de julio de 2015, como antecala de la Danza de Enanos, los tocadores repicaron por razón de una hora, desde las torres y espadañas de los templos capitalinos¹⁵⁶.

La pérdida de esta tradición se vincula estrechamente con la sustitución de la figura del campanero por los martillos eléctricos, una práctica generali-

¹⁵⁴ Los antiguos repiques de la iglesia de El Salvador inspiraron la última partitura de Felipe López Rodríguez (1909-1972), el *Villancico palmero con arrorró chicharrero* (1968); véase: LÓPEZ MEDEROS, José Melquiades. «Una aproximación al archivo musical de Felipe López Rodríguez (Santa Cruz de La Palma)». *Cartas diferentes: revista canaria de patrimonio documental*, n. 13 (2017), pp. 204 y 207.

¹⁵⁵ El grupo de repicadores estuvo integrado por Antonio Pablo Pérez Concepción (a. *Campana*), Elsa López Rodríguez, José Guillermo Rodríguez Escudero, Martín Rodríguez Alonso, Félix Miguel Rodríguez González, Lidia Sánchez Arenas y Claudia Alicia de Souza Miranda Pérez.

¹⁵⁶ [REDACCIÓN *BIENME SABE*]. «La Bajada de la Virgen 2015 recupera cuatro números antiguos». *BienMeSabe*, n. 516 (31 de marzo de 2014). Disponible en: <https://www.bienmesabe.org/noticia/2014/Marzo/la-bajada-de-la-virgen-2015-recupera-cuatro-numeros-antiguos>. [Consultado el 21 de abril de 2021]; CHINEA CÁCERES, José Lorenzo. «¡Suenan dichosas, que ya baja!: la restauración del repique lustral en el jueves de la Semana Grande». *Diario de avisos / Suplemento «La Palma: fiestas lustrales 2015»* (Santa Cruz de La Palma, 19 de julio de 2015), p. 10.

zada a partir de la década de los sesenta del pasado siglo¹⁵⁷. La comodidad de tocar las campanas accionando un dispositivo sin necesidad de acceder a la torre, sumado a la transformación de los medios y métodos de comunicación social, ha repercutido en el olvido y la paulatina desaparición de los repiques manuales en muchos municipios canarios. En la ciudad de Santa Cruz de La Palma, los templos que cuentan con toques automáticos son la parroquia de El Salvador, la de Nuestra Señora de las Nieves y la iglesia de San Francisco, con el agravante de tratarse de instrumentos históricos que deben ser protegidos de estos golpes mecánicos. En consecuencia, en estos templos ha desaparecido la práctica manual de las campanas y, en suma, los toques tradicionales. En palabras de Rodríguez Escudero, los actuales toques de la iglesia de El Salvador se reproducen «de forma anodina», desvirtuando aquellos que aún se conservan en la memoria de muchos vecinos¹⁵⁸. En el caso particular de la parroquia matriz, los toques de martillo suscitaron la crítica de muchos vecinos, que se podría resumir en la estrofa popularizada por el antiguo sacristán Juan Henríquez¹⁵⁹:

Las campanas ahora suenan
como las criadas cuando van a la Recova,
mientras que antes hablaban
como los caballeros y las señoras.

La recuperación de los toques manuales se alinea con iniciativas similares puestas en marcha en los últimos años en distintas partes de España y que, en suma, persiguen la protección y el reconocimiento del valor patrimonial de los toques tradicionales¹⁶⁰. La perseverancia de varios colectivos independientes y el apoyo de ciertas entidades municipales y autonómicas han cristalizado, en abril de 2019, en la declaración a nivel estatal del toque manual de campana como manifestación representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial¹⁶¹. Aún así, en Canarias queda mucho trabajo por hacer, pues la labor de inventario y registro de estos toques todavía se encuentra en una fase incipiente; eso sin contar la urgente labor de restauración de los campanarios y de los conjuntos de campanas, capítulo que requiere de un estudio en detalle.

¹⁵⁷ En 2009 se instaló un nuevo mecanismo eléctrico para el toque de las campanas; véase: RODRÍGUEZ ESCUDERO, José Guillermo. «La torre de El Salvador»... *Op. cit.*

¹⁵⁸ IBIDEM.

¹⁵⁹ Agradezco esta información a Felipe Henríquez Brito.

¹⁶⁰ En los últimos años varias administraciones españolas, de carácter autonómico, provincial o local, han protegido los toques manuales de campana a instancia de colectivos civiles. Véase: LLOP I BAYO, Francesc. «De la leve existencia (incluso legal) del Patrimonio Inmaterial». *Erebea*, n. 8 (2018), pp. 13 y 18.

¹⁶¹ Real Decreto 296/2019, de 22 de abril, por el que se declara el Toque Manual de Campana como Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial. Véase: *Boletín Oficial del Estado* (Madrid, 23 de abril de 2019), n. 97, pp. 41671-41672.